



**Estudio para la edición crítico-genética de la correspondencia (1922-1934) entre Fernando
González Ochoa y Carlos E. Restrepo**

Jesús Salvador Giraldo Vélez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Magíster en Literatura

Tutor

Félix Antonio Gallego Duque, Doctor (PhD) en Literatura

Diego Alejandro Zuluaga Quintero, Doctor (PhD) en Ciencias Sociales y Humanas

Universidad de Antioquia
Facultad de Comunicaciones y Filología
Maestría en Literatura
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita	(Giraldo Vélez, 2024)
Referencia	Giraldo Vélez, S (2024). <i>Estudio para la edición crítico-genética de la correspondencia (1922-1934) entre Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo</i> [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Maestría en Literatura, Cohorte XVI.

Grupo de Investigación Estudios Literarios (GEL).

Centro de Investigaciones y Posgrados Facultad de Comunicaciones y Filología.



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mis padres por su constancia.

Agradecimientos

Quiero darles un especial agradecimiento a mis padres por sus bondades y apoyo moral durante esta difícil empresa.

A Abril, por siempre estar ahí para apoyarme en este proceso. A mis hermanos, por su entendimiento de lo que implicaba este proceso. A Madelaine Vélez, porque sin su apoyo no hubiera sido posible estar aquí. Al profesor Diego Alejandro, por la nobleza con que acogió mis textos con cada una de sus pacientes observaciones, no solo un gran sociólogo, también un gran ser humano. Al profesor Edwin Alberto, quien siempre me apoyo tanto desde su papel como decano de la Facultad de Comunicaciones y Filología, como desde su papel de coordinador del Semillero de Ediciones Críticas, invaluable elemento de la Facultad. A la profesora Olga Vallejo, actual decana de la Facultad y un gran ejemplo para cualquier profesor e investigador literario. A la profesora Nancy, quien fue mi primera tutora como estudiante instructor, persona llena de empatía y sabiduría. A Milena Parra, quien me acogió como parte de su grupo de trabajo. A todos los integrantes de la Casa Museo Otraparte, por su acompañamiento en este proceso, especialmente a Daniel Acevedo, quien fue coordinador del Archivo durante mis consultas. A mis amigos Anderson y Juan Felipe, por alentarme siempre a usar mi potencial. Al profesor Selnich, grandioso ser humano y un editor que es ejemplo de tacto y disciplina. A la profesora Sophie Von Werder, por su invaluable acompañamiento como coordinadora de la Maestría en Literatura. A la profesora María Eugenia, también coordinadora de la Maestría, quien siempre fue puntual y certera en sus comentarios. Por último, quiero dejarle un gran agradecimiento al profesor Félix Antonio, quien siempre me exigió al nivel real de mis capacidades, me aconsejó y estuvo ahí para apoyarme.

Sin su calidad de ser humano, este trabajo hubiera sido imposible.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1 <i>Recensio de Correspondencia</i> (1922-1934), de Fernando González Ochoa (1895-1964) y Carlos E. Restrepo (1867-1937)	19
1.1. Presentación.....	19
1.2. Recuento de la búsqueda de testimonios	22
1.3. Relación de los testimonios hallados	27
1.4. Descripción bibliográfica de los testimonios	32
1.4.1. Cartas 1922-1934 (manuscrito / mecanuscrito	32
1.4.2. Obras: Lotería de Medellín (1982)	35
1.4.3. Edición príncipe: Editorial Universidad de Antioquia (1995).....	36
1.4.4. Versión digital Universidad de Antioquia (1995 [2009])	38
1.4.5. Versiones digitales de la Corporación Otraparte (2013).....	39
1.5 Establecimiento del texto base	40
2 Secretos confesionales a través de una <i>Constitutio textus</i> : el <i>Usus Scribendi</i> de Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo en <i>Correspondencia</i> (1995).	42
2.1. Presentación:	42
2.2. Carácter explícito de <i>usus scribendi</i> en Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo .	44
2.3. Carácter implícito de <i>usus scribendi</i> en Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo: <i>constitutio textus</i>	56
2.3.1. Cotejo crítico-genético de <i>Correspondencia</i> (1922-1934).....	59
2.3.1.1. Valores cuantitativos y cualitativos.....	63
2.4. Cierre de este capítulo	72

3 <i>Correspondencia</i> (1922-1934) de Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo. El lector de González Ochoa	74
3.1. Presentación.....	74
3.2. Los epistolarios dentro de la creación literaria de Fernando González Ochoa	77
3.3. Las tres temáticas presentes en <i>Correspondencia</i>	81
3.3.1. Temática política.....	82
3.3.2. Temática familiar o de la vida íntima	87
3.3.3. Temática literaria	90
3.4. Cierre de este capítulo	96
4 Conclusiones	97
Referencias	101

Lista de tablas

Tabla 1	Recuento de la búsqueda de testimonios.....	23
Tabla 2	Relación de testimonios hallados	29

Lista de figuras

Figura 1	Fragmento de carta de Fernando González Ochoa a Carlos E. Restrepo	16
Figura 2	Carta manuscrita de 19 de junio de 1933.....	32
Figura 3	Fragmento de carta de noviembre 16 de 1933.....	34
Figura 4	Telegrama de 27 de febrero de 1931	35
Figura 5	Portada de Correspondencia, Editorial UdeA (1995)	36
Figura 6	Versión digital de Correspondencia, UdeA (1995 [2009]).....	38
Figura 7	Versión PDF. Corporación Otraparte (2013).....	39
Figura 8	Cotejo de la carta mecanuscrita de junio 20 de 1931	59
Figura 9	Cotejo de carta mecanuscrita de febrero 27 de 1932.....	60
Figura 10	Cotejo carta mecanuscrita de marzo 1 de 1932	61
Figura 11	Siglación estemática parte de Fernando González Ochoa.....	63
Figura 12	Categoría aristotélica de la parte de Fernando González Ochoa	65
Figura 13	Nivel de la lengua de la parte de Fernando González Ochoa	66
Figura 14	Caso de la parte de Fernando González Ochoa	68
Figura 15	Descripción de la parte de Fernando González Ochoa.....	69
Figura 16	Siglación estemática de telegramas de Carlos E. Restrepo	70
Figura 17	Categorías aristotélicas de los telegramas de Carlos E. Restrepo	71
Figura 18	Telegrama de Bogotá 13, dirigido a Fernando González Ochoa.....	71

Resumen

En el presente trabajo de investigación de Maestría realizamos un estudio para ejecutar la edición crítico-genética de la obra *Correspondencia* (1922-1934), de los autores Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo. Esto se realizó desde tres momentos de la ecdótica: *Recensio*, *Constitutio textus* y por último agregamos el estudio previo de la obra.

Palabras clave: Fernando González Ochoa, Carlos E. Restrepo, *Correspondencia*, edición crítico-genética.

Abstract

In this Master's research work we carry out a study to execute the critical-genetic edition of the work *Correspondencia* (1922-1934), by the authors Fernando González Ochoa and Carlos E. Restrepo. This was done from three moments of ecdotics: *Recensio*, *Constitutio* textus and finally we added the previous study of the work.

Keywords: Fernando González Ochoa, Carlos E. Restrepo, *Correspondencia*, critical-genetic edition.

Introducción

En la Casa Museo Otraparte, específicamente en su sala principal, se siente una paz tranquila y serena. No se nota cómo pasa el tiempo mientras trabajamos, escribimos o redactamos en su mesa amplia que alguna vez fue un comedor. La madera de esta es de una muy buena calidad, se siente siempre nueva, y es difícil distraerse una vez nos sentamos en ella, pese a que decenas de personas entran por la Casa Museo en el transcurso del día. Tiene alguna especie de magia atrayente por su buena calidad, hace que te preguntes de dónde proviene, por qué es prácticamente uno de los escasos muebles en toda la sala y por qué tiene ese lugar predominante, destacando solitaria en la amplitud del silencio y del vacío.

De repente, aunque no nos lo hayamos preguntado, aparece algún encargado de la Casa Museo Otraparte, ya sea el director académico Gustavo Restrepo o la escritora Lucía Estrada y nos cuenta que esa mesa fue un regalo del expresidente Carlos E. Restrepo (1867-1937) a Fernando González Ochoa (1895-1964). Nos sorprende un momento ese comentario, guardamos silencio, y antes de que nos demos cuenta, lo que pareció a simple vista una respuesta por los orígenes de la mesa es en realidad fuente de otra pregunta: ¿por qué se la regaló? “Era su suegro, el padre de Margarita Restrepo, con quien Fernando tuvo cinco hijos, después de casarse en 1922”, escuchamos. La mesa, ahora, simple mueble de excelente calidad que aparenta estar estancado en el tiempo, se nos advierte como un vestigio de toda una historia privada, una amistad, una familia, un par de intelectuales.

Las preguntas se multiplican, se bifurcan, se enrarecen, pero al final convergen a un mismo punto, la antología epistolar, *Correspondencia*, que ambos sostuvieron entre los años 1922 y 1934, prácticamente los primeros doce años de matrimonio entre Margarita Restrepo Gaviria y Fernando González Ochoa y tres años antes del fallecimiento de Carlos E. Restrepo.

Nuestras preguntas tienen muchas más respuestas. Fernando González Ochoa fue escritor, filósofo y un diplomático antioqueño, en cuyas obras queda resaltada su pasión por las grandes figuras intelectuales y políticas de América Latina. En *Mi Simón Bolívar* (1930), nos habla del Libertador, se sumerge de la mano de su heterónimo, Lucas Ochoa, para configurar un retrato de aquel, bajo las condiciones socioculturales que atravesó el político y militar venezolano. En *Santander* (1940), sobre el general y expresidente de la República de la Nueva Granada (1792-1840), y en *Mi Compadre* (1934), de Juan Vicente Gómez (1857-1935). Todas estas obras acompañadas por un tinte personal en el cual destaca un proyecto de nación, propio, caracterizado por rasgos del determinismo biológico, piedra angular de Fernando González Ochoa, quien creía que solo el mestizaje podría traer el prototipo del *Gran Mulato* a nuestras tierras (2018, p. 8), una especie de superhombre, cuyas venas son un río por el cual corren todas las sangres de todas las “razas” de la humanidad. No es extraño entonces que, aparte de que Carlos E. Restrepo fuese su suegro, se terminara por convertir en una de sus figuras de interés.

El expresidente fue una de las figuras políticas más emblemáticas de Colombia en el siglo XX, durante su presidencia (1910-1914), se centró en organizar una paz real y duradera en un país desangrado por la guerra de los Mil Días. Sus ideales políticos, republicanos, consistían en descentralizar el poder nacional, con el propósito de evitar la polarización, detonante de la guerra, aumentar la participación democrática en el gobierno representativo y otorgar una mayor libertad de prensa (García, 2017). Su vida estuvo marcada por su gran habilidad como comerciante, librero e intelectual, donde se gesta un ideario político que aspira a las mismas rutas ideológicas de Fernando González Ochoa, una paz duradera en un país marcado por fuertes contrastes heterogéneos de culturas y etnias diversas en constantes roces (García, 2017).

La visión política de ambos se entreteje aún más con sus vínculos familiares, la mesa no es solo un lugar para comer, sino un espacio de encuentro en el que son depositados una multitud de ideas, la comunión de espíritus, yerno y suegro, que conversan sobre hijos, esposas, políticos, libros y figuras históricas con el propósito de liberar sus almas de todas las preocupaciones trascendentales y cotidianas aquejadas en la época. La correspondencia que sostuvieron, el vestigio de las conversaciones, la huella en letra de cada veta de la madera. En ella se desglosan las actividades diarias de sus oficios políticos —durante 1930 a 1934, la parte más prolífica de toda la antología epistolar, comparten trabajos similares en Europa. Fernando González Ochoa fue cónsul en Génova y en Marsella, Carlos E. Restrepo, embajador de Colombia ante la Santa Sede—, lo que los hermana aún más, y termina por decantar su relación en un intercambio epistolar dotado de la desnudez total de personalidades, dando muestras de una gran sinceridad...

“Sinceridad”, esa palabra queda en el aire, y lo que a simple vista es una mesa, sigue percutiendo en nosotros. ¿Realmente el intercambio epistolar de ambos goza de total sinceridad? Sí y no. Fernando González le confiesa a su suegro sus pesadumbres, felicidades y arbitrariedades cotidianas. Carlos E. Restrepo, lo escucha, lo aconseja y lo reprende por momentos. El intercambio se torna en una confesión constante, un desahogo entre personas que comparten vínculos familiares, políticos y de profesión. Sin embargo, estas mismas características afectan lo que nuestros ojos pueden contemplar de esa relación. Podemos ver la mesa, saber que fue un regalo, que en ella se deposita el vestigio de cientos de conversaciones, pero no escuchamos todas las conversaciones, no estamos presentes en ellas, no hay grabaciones de las tardes muertas de cada diálogo.

La sinceridad de *Correspondencia* es privada, esta es una antología epistolar póstuma. Ninguno de los dos corresponsales advirtió su publicación. Los editores tomaron las cartas y

transcribieron, en tanto que otros más, replicaron y modificaron la obra. La sinceridad está afectada por la participación lejana en el tiempo de lectores que transgredieron la privacidad de las cartas para darlas a la luz y, entre esa luz, hay modificaciones, cambios sustanciales que alejan la obra de lo que en un principio fue, sin que los autores puedan corregirlos — algo que se acentúa demasiado en el caso de Fernando González Ochoa, él solía corregir de manera constante a sus obras, sobre todo en sus manuscritos—. Aquí habita la razón principal de nuestra investigación, somos carpinteros que buscamos restaurar la mesa, frente a los cambios de madera que ha recibido.

La ecdótica trata de restablecer

la autenticidad de las obras que constituyen el patrimonio cultural de un pueblo, [que] se hace más sensible cuando éste cobra conciencia de aquel legado y se impone como primordial tarea la de preservarlo de los desgastes materiales que inevitablemente ha producido el paso del tiempo (Pérez Priego, 2011, p. 19).

Lo que en un principio era la admiración frente a una mesa solitaria, ahora es la restitución de una obra de la esfera privada, con el propósito de que la correspondencia de ambos autores pueda recuperar su autenticidad.

Desde luego que debemos hacer dos observaciones. Primero, por ahora nuestros alcances no están en la labor total de editar 100% la antología epistolar *Correspondencia*, nos centraremos en realizar unas anotaciones para la realización de esta. Segundo, no somos los primeros que se han sentado en la mesa de la Casa Museo Otraparte, luego de Fernando González Ochoa. Este no es un trabajo solitario, antes de nosotros, otros investigadores del Semillero de Ediciones Críticas de la Universidad de Antioquia, coordinado por los

profesores Edwin Alberto Carvajal Córdoba y Félix Antonio Gallego Duque, lo han realizado. Se han centrado en editar las obras de Fernando González Ochoa con la misma entereza por restituirles su sinceridad, la última voluntad del autor.

Todo el problema de la edición crítica reside en cómo recuperar el texto originario de una obra –es decir, el más próximo a la pluma y a la voluntad de su autor–, transmitida a través de una serie de testimonios diversos y diferentes a lo largo del tiempo (Pérez Priego, 2011, p. 16).

Por lo que, si bien la ecdótica tiene un número amplio de autores, nosotros no debemos desconocer los avances y los métodos que nuestros compañeros de investigación han ejecutado. Un ejemplo claro es el trabajo de investigación de Maestría de Juan Felipe Varela García (2022), *La correspondencia de Fernando González Ochoa con Antonio Restrepo Pérez (1944-1963) y Andrés María Ripol Noble (1963-1964): edición crítico-genética de un epistolario y lectura crítica de una experiencia estética*, que podría servirnos de guía metodológica, al saber por cuales autores se ha decantado para realizar su proceso. Es un trabajo que, se puede decir, sirve de herencia para dar con una ruta segura en nuestra búsqueda por la obra más fiel a la sinceridad del autor. Por otra parte, el profesor Edwin Alberto Carvajal Córdoba (2017) ha elaborado un texto que sintetiza muy bien los criterios metodológicos de la Crítica Textual, “Crítica textual y edición crítica de textos literarios contemporáneos”. Capítulo de un libro académico que no solo tiene una definición de las etapas de la ecdótica, detrás de él, reposan dos décadas de años de experiencia en la edición de literatura colombiana. Es un texto que se ajusta muy bien a nuestras realidades literarias.

Otro aspecto para tener en cuenta es que nuestra tarea es el punto de encuentro entre la edición crítica textual de tradición hispánica —Alberto Blecua, Alberto Bernabé, Gaspar Morocho Gayo, Germán Orduna, Miguel Ángel Pérez Priego, Fernando Colla— y la crítica genética de corte francés —Louis Hay, Almuth Grésillon, Élide Lois, Bénédicte Vauthier—. La primera da prioridad al “texto”, la segunda “tiene por objetivo central hacer leer pretextos” (Lois, 2014, p. 65). Aunque ambas disciplinas “siguen viviendo de espaldas” (Vauthier, 2012, p. 10), Juan Felipe Varela García encuentra prudente el diálogo porque la producción de Fernando González Ochoa, que danza entre lo *pretextual*¹ y lo *textual*,² exigen la conciliación de ambas; al fin y al cabo, la obra siempre le impone una metodología diferente al editor crítico.

Quizás, alguien se preguntará por qué no simplemente se publican las cartas originales, bajo una transcripción y ya. Pérez Priego (2011) nos ofrece una respuesta clara y concisa. El original como expresión de última voluntad del autor no es del todo un concepto certero, el autor mismo puede cambiar de opinión sobre lo que ya había escrito, son pocos o escasos los textos en que un escritor conciba su obra de un solo tirón (p. 49). Un autor, del talante de Fernando González Ochoa, vuelve muchas veces sobre sus textos para corregirlos, especialmente antes de su publicación. Además, las cartas están escritas en años diferentes, en los cuales la maduración de la escritura de ambos autores hace presencia, tanto en la extensión de las cartas como en el estilo. También *Correspondencia* tiene cartas que el autor envigadeño sí decidió publicar en el único epistolario suyo que vio luz mientras él vivía, *Cartas a Estanislao* (1935). Estas presentan cambios pronunciados, debido a la distancia que

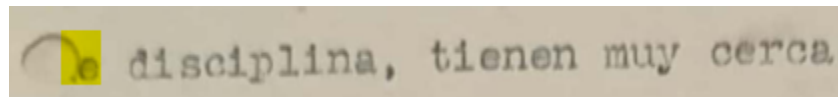
¹ El “pretexto (avant-texte), [es un concepto] en el que se engloba todo lo que ha servido en la publicación de una obra, como fichas de trabajo, libreta de notas, borradores, correcciones” (Pérez Priego, 2011, p. 42). Son las libretas, los manuscritos, las cartas, los borradores, todos esos elementos que existen antes del texto.

² Lo que ya ha pasado a la publicación.

asume un texto cuando pasa de la esfera privada a la esfera pública. Asimismo, en varias ocasiones, hemos encontrado que los originales han sido afectados en su integridad por el maltrato que se les ha dado a sus hojas, tanto con argollas o por el paso insalvable del tiempo:

Figura 1

Fragmento de carta de Fernando González Ochoa a Carlos E. Restrepo



Nota. Fuente carta mecanuscrita de diciembre 4 de 1922, Archivo Carlos E. Restrepo, Biblioteca Carlos Gaviria

Donde vemos el resaltado en color amarillo, notamos un daño que se le hizo a la carta en el momento en que fue argollada. Por revisión de la edición príncipe, sabemos que dice “de” (Fernando González, 1995, p. 10). La mera transcripción no es, por tanto, recomendable para la antología epistolar de *Correspondencia*.

Ahora bien, cabe resaltar que, a pesar de que nuestro trabajo no corresponde a todo el proceso de la edición crítica,³ también se debe realizar un estudio previo, elemento muy interesante para la ecdótica y para nuestro trabajo. De manera indirecta nos permite determinar el *Usus scribendi*, las “características particulares de la lengua y el estilo de un escritor, que permiten al editor reconstruir por analogía un determinado lugar del texto” (Pérez Priego, 2011, p. 209). El estudio previo, al requerir una aproximación al texto, determina una posible lectura de sus particularidades, nos obliga a conocer a fondo la historia

³ Solo pasaremos por las dos operaciones más grandes e importantes, según Alberto Blecua (1983, p. 33), hablamos específicamente de la *Recensio*, “la recogida de todos los testimonios de la tradición de un texto, con vistas a la construcción del stemma, tras la colación de variantes y la localización de los errores textuales” (Pérez Priego, 2011, p. 209), y de parte de la *Constitutio textus*, la construcción del texto mediante la enmienda de los errores y la elección entre las distintas lecciones y variantes (p. 206)

social que habitó, el género literario y la esfera para la que fue gestado. Nuestra lectura o el reconocimiento del texto atraviesa las preconcepciones que tenemos de este, y nos deshacemos o perfilamos con agudeza las ideas que nos habíamos hecho antes. Terminamos por conocer más de cerca al autor y su obra en general. El estudio previo de un texto nos termina por puntualizar el porqué del regalo de Carlos E. Restrepo a Fernando González Ochoa, de dónde proviene la mesa.

Para nuestro estudio previo nos hemos apoyado en dos disciplinas, la una es la historia intelectual, que “pretende dar cuenta de las obras, de los recorridos, de los itinerarios, más allá de las fronteras disciplinares” (Dosse, 2006, p.14). En otras palabras, analiza cómo se presentan las ideas y los conceptos según las condiciones materiales que han atravesado. Nuestro objetivo en el estudio previo es entender los roles que Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo tuvieron en el intercambio epistolar, por lo que mostraremos cómo el último se convierte en el lector ideal del primero, analizando el itinerario estético-ideológico de este. Reforzaremos esa idea con el concepto de *sociabilidad*, “herramienta de análisis para entender los valores culturales y la afinidad de las ideas a partir de la ‘inmersión’ de los intelectuales en ‘procesos colectivos’” (Zuluaga, 2021, p. 33). Nos centramos así en revisar los valores culturales, sociales, familiares y literarios que entretujan ambos autores en su intercambio epistolar. Lectura que reforzaremos desde la *Sociocrítica*, teoría literaria que nos sirve para “describir y aclarar de qué manera el discurso social se inscribe en el texto literario” (Angenot y Robin, 1991, p. 51). Esto para entender la implicación y resonancia que el papel de lector de Carlos E. Restrepo tuvo en la obra de Fernando González Ochoa.

Así pues, nuestro trabajo de Maestría se encuentra dividido en tres momentos, dos dedicados a la ecdótica: “*Recensio de Correspondencia*, de Fernando González Ochoa (1895-1964) y Carlos E. Restrepo (1867-1937)”, aquí daremos cuenta de la primera etapa de la

Crítica Textual, puesta en escena, y “Secretos confesionales a través de una *Constitutio textus*: el *Usus Scribendi* de Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo en Correspondencia (1922-1934)”, consistirá sobre la parte de la *Constitutio textus*. Más uno dedicado al estudio previo: “*Correspondencia* (1922-1934) de Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo. El lector de González Ochoa”, en donde analizaremos los roles que asumen ambos autores en su intercambio.

1 *Recensio de Correspondencia (1922-1934)*, de Fernando González Ochoa (1895-1964) y Carlos E. Restrepo (1867-1937)¹

1.1 Presentación

La primera fase de la Crítica textual que usaremos en nuestra investigación para “restituir la mesa” es la *Recensio*, que “consistente en la recogida de todos los testimonios de la tradición de un texto, con vistas a la construcción del *stemma*, tras la colación de variantes y la localización de los errores textuales” (Pérez Priego, 2011, p. 209).² Por tanto, su quehacer es la recopilación de “cada una de las copias de la tradición textual, manuscrita o impresa, de una obra”, que conocemos bajo el concepto de *testimonio* (p. 209). Aparte, pues, de que no solo se trata de una simple recopilación. También es recomendable la realización de una descripción profunda de cada testimonio: cuánto mide de largo y de ancho, su lomo, cuántas líneas tiene, cuál es la editorial, registrar si tiene o no un colofón.

Para el profesor Edwin Carvajal (2017) es “la primera y más importante fase de la edición de textos con criterio filológico” (p. 332); sin ella, sería imposible encontrar el *texto base*, “el testimonio que elegimos de entre los existentes para fijar la forma gráfica y gramatical del texto que editamos” (Pérez Priego, 2011, p. 209). De manera que, sin ella, no

¹ Este capítulo es resultado parcial del proyecto de investigación número 2018-23074 “Estudio previo y edición crítica de la obra completa de Fernando González. Segunda etapa”, financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación —CODI— de la Universidad de Antioquia, y contó con el apoyo del programa de Estrategia de Sostenibilidad del grupo de investigación Estudios Literarios —GEL—, otorgado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia.

² Es el “árbol genealógico de los testimonios” (Pérez Priego, 2011, p. 25), una especie de relación que guarda un testimonio con otro, al observar cómo se emparentan mediante sus lecciones. Así por ejemplo notamos si un testimonio B sigue a uno A.

podríamos observar la relación y las diferencias entre testimonios, para descartar los que no serían útiles en el cotejo.

En fin, es nuestra piedra angular para restituir un texto fiel a la última voluntad del autor. Carvajal la divide en seis momentos, de los cuales solo se tomarán cuatro, puesto que dos están vinculados con la *Constitutio textus*. Los momentos tomados son:

- a) recuento de la búsqueda de testimonios.
- b) relación de testimonios hallados.
- c) descripción bibliográfica de los testimonios.
- d) establecimiento del texto base (2017, pp. 335-338).

Esto nos sirve, y mucho, porque nos puede evitar dolores de cabeza más adelante en nuestra investigación. No todos los testimonios de una determinada obra son cotejables. Existen reimpressiones, “conjunto de ejemplares que constituyen la reedición de una obra en un momento determinado” (Pérez Priego, 2011, p. 209), es decir, textos que replican línea por línea, coma por coma, a una determinada edición. Analizarlos en nuestro cotejo solo significaría un trabajo estéril que no dotaría de información relevante a la investigación. Por otra parte, cabe resaltar de que existen textos que no son recomendables para un cotejo, puesto que no están autorizados por el autor ni por las corporaciones que han estado encargadas de velar por su patrimonio, hablamos específicamente de las versiones no autorizadas de un texto, las cuales, dado su carácter de ilegalidad, no suponen una vigilancia real del autor. Asimismo, como se observa con la transcripción digital que la Universidad de Antioquia realizó a la edición príncipe de *Correspondencia* (1995), hay modificaciones que, en lugar de enriquecer a la obra, pervierten la integridad de esta. Esto porque no son modificaciones conscientes, sino porque son errores de transcripción que, a pesar de

mantener los créditos de la edición príncipe, constituyen omisiones inconscientes que afectan la integridad de un trabajo ejecutado de la mejor manera posible por un grupo diverso de editores, paleógrafos e historiadores. Acercarnos a este tipo de testimonios solo haría que nos alejemos de la última voluntad de los autores e implicaría deshacer lo ya hecho cumplidamente por otros.

También agregamos que, dado que nuestra es una antología epistolar, se debe hablar acerca de la integridad de las cartas. Cuántas existen aún hoy en día, cuántas se han perdido. Todo un difícil proceso si se tiene en cuenta de que solo se han hallado dos telegramas de Carlos E. Restrepo, no se han recuperado hasta ahora la cantidad exacta de misivas que aparecen en la edición príncipe (27), aunque sí hemos dado con 13 cartas inéditas, presentes en el archivo de la Casa Museo Otraparte, datan de 1933 a 1934, mientras que la edición príncipe solo posee desde 1922 hasta 1931, aparte pues de que agrega cartas de terceros al intercambio epistolar.

Por lo general, se recomienda para toda *recensio* que se hable de forma cercana de la obra, se cuente de qué trata, quiénes son autores, cuál es su contenido, sobre su contexto histórico. Elementos, todos, demasiado relevantes para perfilar una imagen certera de los testimonios. No obstante, dado que en este trabajo de investigación de Maestría se cuenta con otros espacios en los que se da un enlace entre esos elementos —como se ha visto en la introducción—, nos saltaremos ese aspecto para entrar de una vez en la etapa de recuento de la búsqueda de testimonios, ya luego si este capítulo determinase una futura publicación, alejada de sus otros elementos, es por tanto necesario agregar esa información.

1.2. Recuento de la búsqueda de testimonios

En este primer momento, lo que buscamos es advertir cuáles han sido los “alcances, las limitaciones, posibilidades y despliegue de la obra objeto de estudio en bases de datos, catálogos, sitios web, entre otros. También se incluyen contextos o implicaciones socioculturales o políticas de búsqueda en el plano editorial” (Carvajal, 2017, p. 333). Dicho de otro modo:

se analizan las facilidades que la obra ha tenido para encontrarse con los lectores, un ejercicio que enuncia el estado de la recepción de un texto en un determinado contexto sociopolítico, a través de los datos de circulación del objeto de estudio, pues da cuenta de cifras estadísticas que nos muestran cuáles han sido los testimonios con mayor preminencia en las bibliotecas, tanto nacionales como internacionales, o cuáles políticas culturales de la época permitieron o impidieron que la obra llegase al lector (Giraldo, 2021, p. 97).

En el caso de *Correspondencia* nos hemos encontrado con una sola edición. No ha sido difícil rastrear su paso por el mundo, ha sido muy reducido. La hemos encontrado en veintiún bibliotecas, la mayoría de ellas aparecen en el catálogo internacional WorldCat, otros como la red de bibliotecas universitarias tanto de Francia, Sudoc, o de Reino Unido, Copac, no arrojaron ningún resultado. Tal vez la obra no despierte un interés grande en los lectores o, dada a su editorial, Universidad de Antioquia, su transmisión no sea amplia. La obra fue encontrada en su mayoría en Estados Unidos, catorce ejemplares en catorce bibliotecas. En Colombia, tres bibliotecas con diez ejemplares, predomina la biblioteca Carlos Gaviria Díaz

de la Universidad de Antioquia. En Canadá, España e Inglaterra tan solo hay un ejemplar por cada país:

Tabla 1

Recuento de la búsqueda de testimonios

Edición	Biblioteca	País	Formato	Número de ejemplares	Colección/Ubicación/Estado
1	Comfenalco (Héctor González Mejía)	Colombia	libro	1	Humanidades
1	Comfenalco (biblioteca pública Niquía)	Colombia	libro	1	Colección General
1	Tulane University	USA	libro	1	N/A
1	Duke University Libraries	USA	libro	1	N/A

1	University of Texas Libraries	USA	libro	1	N/A
1	Library of Congress	USA	libro	1	N/A
1	NYPL	USA	n/a	N/A	N/A
1	Elmer Holmes Bobst Library	USA	libro	1	Main
1	University of Pittsburgh	USA	libro	1	N/A
1	University of Illinois at Urbana Champaign	USA	libro	1	N/A
1	Yale University Library	USA	libro	1	N/A
1	Cornell University Library	USA	libro	1	N/A
1	Harvard Library	USA	libro	1	N/A

1	Robarts Library	Canadá	libro	1	N/A
1	Harold B. Lee Library	USA	libro	1	N/A
1	USC Libraries	USA	n/a	N/A	N/A
1	Stanford University Libraries	USA	libro	1	N/A
1	Biblioteca AECID	España	libro	1	N/A
1	The Albert Sloman Library	Reino Unido	libro	1	N/A
1	Ibero- Amerikanisch es Institut Preußischer Kulturbesitz, Bibliothek	Aleman a	libro	1	Magazin Friedrichshagen - Bereitstellung i.d.R. am folgenden Werktag
1	Universidad de Antioquia	Colombi a	libro	8	Colección General

Por otra parte, la primera edición no ha sido lo único que hemos buscado, también las cartas. Nos hemos fijado en el archivo patrimonial de la biblioteca central de la Universidad de Antioquia, Carlos Gaviria Díaz, el cual sirvió para la preparación de la primera edición. Según esta, el epistolario cuenta con ciento dieciséis misivas; ochenta y nueve en la parte de Fernando González Ochoa y veintisiete en la de Carlos E. Restrepo. Pero vale hacer la aclaración que, de esas ciento dieciséis, algunas no entrarían en una edición crítica, puesto que no están dirigidas ni por el escritor envigadeño ni por su suegro o si son escritas por ellos, el remitente no es ninguno, por ende, son descartadas.

En la parte de Fernando González Ochoa, dos cartas son remitidas por Gustavo Santos (carta de diciembre 12 de 1932) y José Vasconcelos (diciembre 14 de 1932). En la parte de Carlos E. Restrepo solo una es dirigida por este a Pedro Rafael Tinaco y Alfredo Tavieso Paúl (carta de febrero 27 de 1931). Asimismo, son descartadas algunas cartas de Fernando González Ochoa que entran en *Cartas a Estanislao* (1935), obra que sí alcanzó a ser publicada en vida del autor, lo que convierte a dicho epistolario en la última voluntad de estas. Son un total de ocho cartas: junio 21 de 1933, julio 14 de 1933, septiembre 29 de 1933, enero 22 de 1934, marzo 4 de 1934, marzo 31 de 1934, abril 3 de 1934, abril 6 de 1934. De la parte de Fernando González Ochoa serían editables tan solo 79 misivas, de las que, por el momento nada más hemos rescatado 55 —sacando de la lista a las pertenecientes a *Cartas a Estanislao*—. 24, en su mayoría del año de 1933, están extraviadas, no aparecen en el OPAC universitario de la UdeA, y aunque nos hemos acercado a registrar el archivo aún no damos con ellas.³ Mientras que de la parte de Carlos E. Restrepo solo hemos podido rescatar 2

³ Vale la pena hacer la aclaración que por sugerencia del asesor, esa revisión tiene que volverse a realizar.

telegramas. Es prudente aclarar que, según la primera edición, este material debería estar en el “archivo Carlos E. Restrepo de la Universidad de Antioquia” (1995, p. IX); sin embargo, encontramos los dos telegramas, más las trece cartas inéditas, en el archivo de la Casa Museo Otraparte. Lo que nos da cuenta de que el archivo de Carlos E. Restrepo ha sufrido varios cambios que han afectado la integridad de todas las cartas y su ubicación, que de momento no hemos podido detectar, a pesar de nuestra constante búsqueda. Desde luego que por honestidad investigativa revisaremos de nuevo el archivo.

De este modo podemos concluir que la edición príncipe le hace justicia al texto en cuanto a la integridad de la obra, pese a que les falta las trece cartas inéditas de Carlos E. Restrepo y una más de marzo 3 de 1926, escrita por Fernando González Ochoa. Prácticamente tienen el 80% final del texto. Aun así, es válido agregar que la obra se puede completar y precisar gracias a la ecdótica, de modo que podamos dotarla de la última voluntad del autor.

1.3. Relación de los testimonios hallados

En este segundo paso de la *Recensio* se presentan los resultados ordenados de nuestra búsqueda anterior en una o varias tablas que atienden, según el profesor Edwin Carvajal (2017), a los siguientes criterios: “título de la obra, editorial, número de páginas, ciudad y año de publicación y colección” (p. 333). Si lo creemos necesario, se le pueden añadir otro tipo de aspectos como “ubicación de la obra según los catálogos o bases de datos consultados [además, para] publicaciones seriadas también podría agregarse [...] el nombre de la publicación, el número y volumen, así como las páginas de la obra” (p. 333), incluso, añadiríamos, en caso de necesitarlo, el tema del objeto de estudio. A diferencia de gran parte

de los otros ítems, por ejemplo, el tipo de consulta, el tema aparece mucho en los catálogos y eso daría cuenta del género que una biblioteca le asigna a una obra; señala si es histórica, biográfica o literaria. Dado a la extensión de las tablas y que ya hemos mostrado una parte y hablado de lo encontrado en las bibliotecas solo mostraremos la tabla de caracterizaciones:

Tabla 2*Relación de testimonios hallados*

Ediciones y versiones existentes	Edición, reimpresión o versión (según el editor crítico)	Año de publicación o de revisión (versiones)	Editorial o Institución encargada de su publicación	Ciudad o plataforma de publicación	Páginas/Números de cartas	Fecha de imprenta	Colección de la edición
Manuscrito/ Mecanuscrito	N/A	1922-1934	N/A	N/A	78 testimonios entre cartas y telegramas	N/A	
Telegrama (obras, 1982 [27 de febrero de 1931])	Primera del telegrama	1931	Lotería de Medellín	Medellín	1	Noviembre 15 1982	
Primera	Primera	1995	Universidad de Antioquia	Medellín	231	noviembre 25 de 1995	Historia BVA
Primera (digital)	Primera con modificaciones	2009	Universidad de Antioquia	Medellín	139	2009	
Primera (digital)	Versión HTML	2013	Corporación Otraparte	Envigado	N/A	22 de abril de 2013	
Primera (versión digital)	Versión PDF	2013	Corporación Otraparte	Envigado	117	22 de abril de 2013	

Esta tabla nos muestra varias cosas importantes. Primero, dentro de nuestro recuento nos hemos visto en la obligación de acercarnos al material pretextual o genético. ¿Por qué? Porque existen textos inéditos que no aparecen en la edición príncipe, aparte, pues, de que algunas fechas son cambiadas, caso del 27 de agosto de 1932, que la UdeA pone como “2 de agosto de 1932” (1995, p. 52). También hemos encontrado vacíos que requieren el cotejo con el material pretextual. Segundo, aunque normalmente las reimpressiones o versiones facsimilares son comunes en las obras de Fernando González Ochoa, como vemos en el libro *Fernando González Ochoa. Estudios filológicos de su obra* (2021), en este caso no contamos con reimpressiones sino con versiones que modifican a la primera edición, todas las versiones digitales la modifican de cierta manera.

La versión digital de la Universidad de Antioquia usa una fuente diferente, hace uso de versalitas, además hemos encontrado modificaciones. Por ejemplo, la página 4 del PDF de la Universidad tenemos “Pues pronto”, en tanto que, en el libro, página 5, “Pues, pronto”. Por otra parte, la Corporación suele revisar versiones ya publicadas y corregirlas o actualizarlas. Desde luego que Gustavo Restrepo, director de la Corporación, nos indica que la revisión que realizó de *Correspondencia* fue somera, no se centró tanto en ella y que tomó la versión digital de la Editorial Universidad de Antioquia, que intentó transcribir la edición impresa. Esta versión digital fue subida al repositorio institucional de la Universidad en el año 2009. Nosotros decidimos descartarla porque altera la integridad de la obra en cuanto a que, por una parte, tiene omisiones a pasajes textuales, llegado al caso de párrafos, por otra, se supone que solo es una transcripción, según consta en que referencia la misma nota editorial de la edición príncipe. Entonces sus transformaciones, en lugar de mejorar la versión editorial de 1995, terminan por pervertir un gran trabajo en grupo.

En cuanto al contexto sociocultural de edición de la obra se pueden destacar dos valoraciones. La primera de ellas trata del tiempo de publicación. Cada testimonio, a excepción de los manuscritos, fue publicado una década posterior al anterior desde la década de 1980. Lo que nos da la siguiente conclusión: entre cada uno pueden existir diferencias grandes, aparte pues de que con ellos se busca una reactualización constante de los mismos tanto para refrescar la memoria de los autores, dada su importancia en el panorama intelectual nacional, como en las normas ortográficas que varían con el tiempo. La segunda valoración da cuenta de las instituciones que publicaron los testimonios, es decir, de su espacio. Es curioso que aparezca la Lotería de Medellín entre estas, sin embargo, la sensación de extrañeza desaparece una vez nos damos cuenta de que su fundador fue Carlos E. Restrepo. La segunda publicación se dio en la Universidad de Antioquia, apoyada por el Banco de la República, ambas instituciones tienen una relación con el expresidente colombiano. De la primera fue rector entre 1900 y 1901, y fue uno de los principales motores para la creación de la segunda, puesto que solicitó su fundación durante su gobierno (Ibañez, 2023 p. 195). Y la tercera publicación se dio a partir de los esfuerzos de la Corporación Otraparte, que procura vigilar y mantener vivo el patrimonio de Fernando González Ochoa. Según esto se puede afirmar que la obra se valora desde una perspectiva patrimonial, las publicaciones se hacen con el propósito de reafirmar indirectamente la existencia de cada institución amparada en los intelectuales que inspiraron o fueron creadores de su fundación, es su manera de retribuir al legado de ellos. Así podríamos considerar que la obra despierta más intereses desde el sector público que del privado. No es casual su escasa distribución y los espacios de su origen.

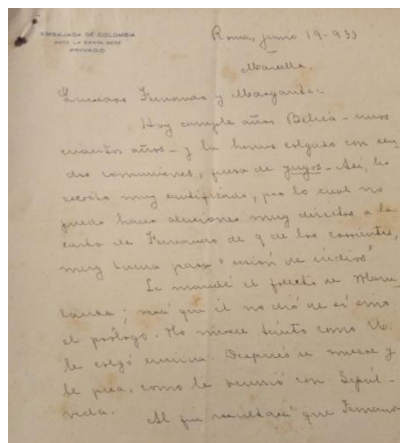
1.4. Descripción bibliográfica de los testimonios

Una vez terminamos con los anteriores momentos y de haber identificado cuál ha sido el contexto sociocultural de las ediciones, pasamos al tercer momento, la “caracterización minuciosa de los testimonios de acuerdo [con] su formato, cantidad y calidad editorial de los mismos, carácter regional, nacional o internacional de la publicación, otros materiales del escritor” (Carvajal, 2017, p. 333). Describimos “las características editoriales y tipográficas de las ediciones objeto de la *collatio*” (p.333). Describimos la “portada, contraportada, ilustraciones, diagramación, diseño, tipo de papel, fuente, tamaño de fuente, tipo de interlineado, créditos de la obra, editorial, fecha y lugar de edición, preliminares, partes constitutivas de la obra y colofón” (p. 333). Igualmente es recomendable realizar una serie de conclusiones del porqué de cada una de las características de nuestros testimonios.

1.4.1. Cartas 1922-1934 (*manuscrito / mecanuscrito*)

Figura 2

Carta manuscrita de 19 de junio de 1933



Nota. Fuente carta manuscrita de 19 de junio de 1933, Archivo Carlos E. Restrepo, Biblioteca Carlos Gaviria

Díaz

El manuscrito / mecanuscrito de todas las cartas, en cuanto a Fernando González Ochoa, se puede decir que posee una buena conservación del papel en general, aunque hay unas como la de 4 de diciembre de 1922, que poseen daños por argollado, visto esto en la introducción de la investigación general. La periodicidad es casi constante en los años de intercambio con algunos espacios. El primer periodo de cartas va desde el 18 de enero de 1922 hasta febrero 20 de 1923, un total de 11 cartas. Hay solo una en 1926, del 3 marzo que se encuentra inédita de Fernando González Ochoa, flota como una isla en un mar de silencio, puesto que el siguiente periodo será a partir de septiembre 24 de 1930 hasta junio 27 de 1934. El material encontrado en la Casa Museo Otraparte, los trece testimonios inéditos de Carlos E. Restrepo, también pertenecen a dicho periodo que es el más prolífico, para un total de 78 cartas.¹ Se podría creer que se perdió mucho material de la década de 1920; pero creemos que ese periodo de silencio se debe a que González Ochoa y Carlos E. Restrepo se encontraban en Colombia, todavía no tendrían la gran amistad que tejieron en el exterior, incluso, las cartas más cortas de ambos son de la década de 1920. Las epístolas suelen tener una adición en la parte superior de las hojas, donde Carlos E. Restrepo escribe la fecha de recepción de las cartas.

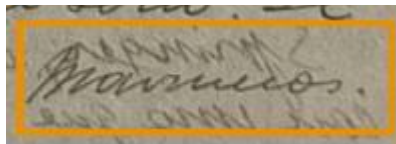
Gran parte de las misivas posee posdatas al margen escritas a lápiz, casi al costado izquierdo y van de forma vertical de la página. Por lo general, la tinta preferida es la negra, bolígrafo. El tipo de letra es pegada, la usual de González Ochoa, muy ilegibles. Las páginas suelen estar enumeradas en la cornisa cuando son varias hojas. Todas las cartas son firmadas.

¹ Aunque la edición príncipe dice que en el archivo de Carlos E. Restrepo se encuentra toda la correspondencia que usaron en su edición, de momento solo hemos podido rastrear estas cartas. Teniendo solo una inédita en la parte de Fernando González Ochoa, otras que en principio creímos inéditas, de la parte de Fernando, en realidad tienen la fecha cambiada en la edición príncipe.

Su tamaño es variable, pero se usa con mayor frecuencia el típico tamaño carta, 28,6 cm x 21,5 cm. La firma al final es diferente, se denota la cercanía entre los interlocutores; algunas veces González Ochoa firma solo “Fernando”, en cambio el presidente firma “Carlosé”. No suelen ser cartas puntuales, hay una gran estima entre ambos que les permite confesar las particularidades de la vida rutinaria. Pese a la dificultad que ofrece la escritura, creemos que con un buen trabajo paleográfico se logra hacer una adecuada lectura del texto. No habría tantos espacios y vacíos como nos lo otorga la edición de la Universidad de Antioquia. Por ejemplo:

Figura 3

Fragmento de carta de noviembre 16 de 1933



Nota. Fuente carta manuscrita de 16 de noviembre de 1933, Archivo Carlos E. Restrepo, Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

En la edición príncipe este pasaje se lee como “[ilegible]” (1995, p. 151), en tanto que, leyendo el contexto del resto del párrafo: “Sin charlar, no se puede creer aún en Colombia. Suramérica no se puede tomar en serio. Si no fuera por Monroe, ya seríamos como [ilegible]” (p. 151), la “M” en mayúscula inicial, y el resto de los caracteres, podemos

asegurar que ahí dice “Marruecos”, país que para la época tenía conflictos con Francia en búsqueda de su independencia.

1.4.2. Obras: Lotería de Medellín (1982)

Este libro es una colección de textos inéditos, para la época, de Carlos E. Restrepo, únicamente posee un telegrama dirigido a Fernando González Ochoa, de 27 de febrero de 1931 (Restrepo, 1982, p. 255). El libro como tal mide 22cm x 14,2 cm, su lomo 2,3 cm. En el prólogo se avisa que los materiales de archivo fueron rescatados de Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, Carlos Gaviria, y con el apoyo de la familia del expresidente, quienes contaban con algunos archivos. Nos sorprende un poco que solo tenga un solo telegrama dirigido a Fernando González Ochoa. Adjuntamos el telegrama:

Figura 4

Telegrama de 27 de febrero de 1931

Fernando González creía que, como Bolívar,
Carlos E. Restrepo terminaría solitario

El filósofo Fernando González, esposo de Margarita Restrepo, hija del Dr. Carlos E. Restrepo, opinó que éste, con sus ideas de tolerancia y republicanism, se quedaría solo como el Libertador. A tal afirmación, el Ministro de Gobierno respondió:

Bogotá, 27 de febrero de 1.931
Fernando González
Medellín

Abrazos para todos. Me fue muy bien en Espinal. Recibí carta del 23, descachacada como todas las que vienen de ese querido lugar. Gracias por la comparación con Bolívar, el solitario,

C.E. Restrepo

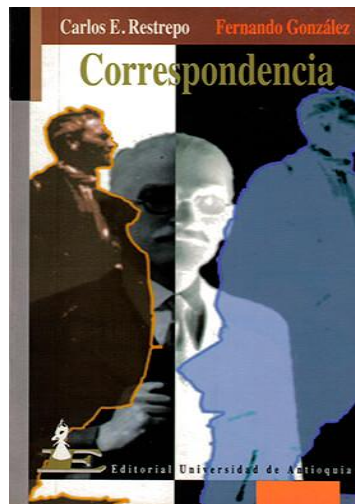
Nota. Fuente *Obras*, Carlos E. Restrepo (1982)

Se toma para nuestro cotejo porque restituye muy bien la última voluntad del autor en cuanto a la palabra “descachacada”, que para la edición príncipe fue puesta como “descachada” (Restrepo, 1995, p. 211) y para la versión de la Casa Museo Otraparte. “despachada” (2013, p. 116). Luego de analizar que en varias ocasiones durante toda la correspondencia, ambos autores hablan acerca de los “cachacos”, para referirse a personas del interior de Colombia de manera peyorativa. También cabe recordar que Fernando González Ochoa le escribió una carta a Carlos E. Restrepo del 21 de enero del mismo año, desde Medellín, en la que nos da indicios de que su suegro se encontraba en Bogotá. Consideramos que la versión más adecuada en este caso es “descachacada”.

1.4.3. Edición príncipe: Editorial Universidad de Antioquia (1995)

Figura 5

Portada de Correspondencia, Editorial UdeA (1995)



La edición mide 19,3 cm x 11,9 cm, su lomo 1,5 cm. Los colores de la portada mezclan tonalidades frías (cafés, azules y rosados) con fotografías de Carlos E. Restrepo y

Fernando González Ochoa en negativo. En la parte de arriba, aparecen el nombre de ambos autores, un centímetro abajo el título de la obra *Correspondencia* de forma escueta en un verde musgo, en letra redonda. En la parte de abajo, aparece el nombre y el logo editorial. En el lomo, gris, aparece el nombre de los autores y de la obra.

La contraportada tiene una pequeña reseña de la obra, se conservan los mismos colores y las fotos en negativo. Se entiende, tal vez, que los negativos dan la idea de que el texto forma parte de la esfera privada, aquello que aún no ha sido revelado como no se revela un rollo fotográfico. No obstante, la mezcla de los colores y el tipo de fuente resultan ser muchas mezclas que desenfocan al lector del título de la portada y contraportada.

En su interior cuenta con dos solapas, la primera tiene un listado con algunas obras de Fernando González Ochoa, la segunda, una breve reseña acerca de Carlos E. Restrepo; una portada, una portadilla, la página legal, una pequeña sinopsis acerca de los editores y de los procedimientos de trabajo.²

El texto se encuentra dividido en dos partes: en la primera están las ochenta y nueve cartas escritas por González Ochoa a su interlocutor en un espacio que abarca desde 1922 hasta 1934. La segunda parte son las veintisiete respuestas del presidente. El tiempo que más abarcan es la década del treinta, pese a que el epistolario solo toma los inicios de esta. El

² De los editores:

Este libro recoge la correspondencia entre Carlos E. Restrepo y Fernando González, su yerno, que se encuentra en el archivo Carlos E. Restrepo de la Universidad de Antioquia. Se consideró importante incluir tres misivas dirigidas a Fernando González por distintos personajes. Las respuestas de Carlos E. Restrepo a algunas cartas de Fernando González se encuentran en la segunda parte de este libro. La transcripción estuvo a cargo de Consuelo Puerta y Fernando Correa, profesores del Departamento de Historia de la Universidad de Antioquia; de Álvaro Casas, Aníbal Ospina, Giovanni Restrepo, Gloria Bonilla, Juan Carlos Vélez, Juan Felipe Córdoba y Sergio Arroyave, historiadores de la Universidad de Antioquia; y de los estudiantes Claribel Daza, Oliva Caro y Silvia Ruiz. Por la Sección de Documentación de la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, Conchita Bernal de Acosta y María Victoria Álvarez. Las notas del editor fueron escritas por la historiadora Adriana María Alzate.

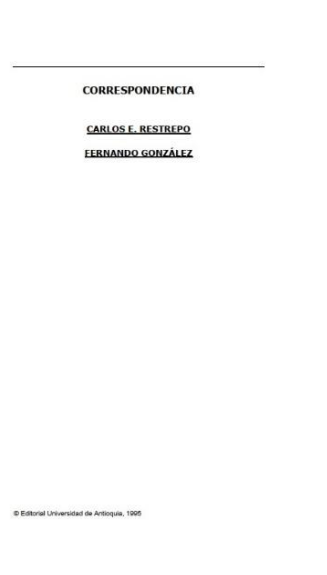
Este proyecto fue financiado por el Banco de la República (González Ochoa, 1996, IX)

motivo tal vez sea los conflictos socioculturales de la ajetreada época. La dictadura de Mussolini (1922-1943), la guerra colombo-peruana (1932-33), su viaje a Venezuela (1931), y consecuente amistad con Juan Vicente Gómez.

1.4.4. Versión digital Universidad de Antioquia (1995 [2009])

Figura 6

Versión digital de Correspondencia, UdeA (1995 [2009])



Esta versión digital cambia el tipo de fuente, parece Calibri Light, doce puntos. Tiene un total de 139 páginas. Su portada es escueta, en realidad, el texto parece una transcripción a Word de la primera edición. No posee ni si quiera cornisas, falta la parte artística de la diagramación y del diseño. Se nota que esta versión solo ha sido pensada para que el público en general tenga acceso a la información. De seguro es una versión muy posterior al original, puesto que fue subida al repositorio institucional en el año 2009, incluso el tamaño de las páginas es carta. El contenido es el mismo —aparte de las omisiones ya mencionadas— y su

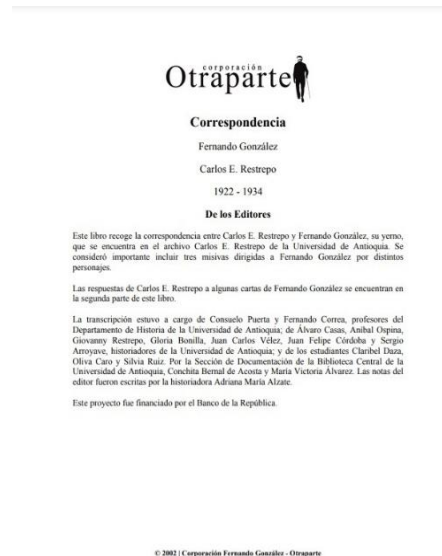
forma de distribución también. Se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/324>.

1.4.5. Versiones digitales de la Corporación Otraparte (2013)

Figura 7

Versión PDF. Corporación Otraparte (2013)



La Corporación Otraparte suele poner dos versiones de las obras de González Ochoa en su página web, una en formato PDF y otra en HTML. La primera página de la versión PDF posee una cornisa con el logo de la Corporación; entra de inmediato en el texto. Sus páginas son tamaño carta, la tinta es negra. Las siguientes páginas tienen de cornisa la dirección virtual de la Corporación. En los pies está el nombre y el año de la Corporación. El número de páginas es de 117 páginas.

La versión HTML parece estar escrita en Times New Roman, tamaño 14, es una secuencia continua del texto, no hay cambios de página ni se requiere abrir más links.

Después del texto, al final, se encuentra la portada de la primera edición y un link de descarga, aparte de que se da la siguiente información en cursiva: “*última revisión en abril 22 de 2013*”.

1.5 Establecimiento del texto base

Es hora de finalizar nuestro capítulo, realizamos hasta ahora comentarios netamente descriptivos, pese a que por momentos también hicimos uso de la argumentación, ahora, seremos deductivos. El actual momento de la *recensio* “conciérne a la identificación del testimonio de colación” (Carvajal, 2017, p. 333), nuestro texto base (TB), el cual es “el testimonio que elegimos de entre los existentes para fijar la forma gráfica y gramatical del texto que editamos.” (Pérez Priego, 2011, p. 209)

Edwin Carvajal (2017) considera que para establecerlo “es fundamental hacer un estudio previo de las distintas ediciones recuperadas del texto por editar” (p. 333), con el propósito de realizar un estudio minucioso de su historia editorial, apoyada de un cotejo externo, de manera que podamos encontrar el testimonio que, según nuestro criterio es el más próximo a la última voluntad del autor (pp. 333-334). Nuestra elección podría “ser la edición príncipe, la última edición o una edición intermedia” (p. 334), entendemos que el autor pudo en algún momento de su vida intervenir un determinado testimonio, el cual necesariamente no es la edición príncipe.

En el caso de *Correspondencia* no cabe duda de que la elección se decanta en su mayoría por los manuscritos / mecanuscritos de las cartas, y también por algunos de los testimonios de la edición príncipe. ¿Por qué? Cuando una obra es póstuma quien realiza la labor de selección y revisión de pruebas, fase final de un proceso editorial, es el editor / compilador, no el mismo autor. Esto hace que mucho material pase desapercibido; además

de que queden vacíos en los textos, porque el editor pudo ignorar lo que decía la palabra del autor. De igual forma, la edición de *Correspondencia* es anterior a la Corporación Otraparte (2002), los archivos que tiene esta eran casi inaccesible para los editores. No tenían las posibilidades ni las herramientas con las que contamos en la actualidad para realizar una compilación adecuada de los textos. Ir al origen nos permite entonces entrar a lo que ha pasado desapercibido y hacer de nuestra edición, la verdadera restauración de la última voluntad del autor.

Por otra parte, dada la pérdida de algunas cartas, cincuenta casos, necesitamos pensar la obra no en relación de un testimonio sólido (epistolario) que contiene diversas partes (cartas), sino como diversos testimonios (cartas) que crean un todo (epistolario). Algunas cartas de la edición príncipe pueden ser el texto base a falta de sus respectivos manuscritos / mecanuscritos. Esto hace que conjugemos dos escuelas, tal y como Juan Felipe Varela lo hizo.

Nosotros no podemos pretender que la obra se inserte en nuestras lógicas, sino que seamos nosotros quienes nos insertemos en la lógica de la obra. No buscar caminos diferentes, no enfrentar el texto según sus necesidades, no restituir lo perdido con el paso del tiempo es evadir la responsabilidad que adquirimos al entrar en relación con la tarea ardua que requiere la edición de un texto. La edición crítica no necesita otro tipo de acuerdo ni de matrimonio más que con la obra misma, y esta es quien nos guía y nos lleva a las decisiones que debemos seguir.

2 Secretos confesionales a través de una *Constitutio textus*: el *Usus Scribendi* de Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo en *Correspondencia* (1995).

2.1. Presentación:

En el presente capítulo se nos ha suscitado una duda, una pregunta clara y concisa, ¿podemos dar cuenta del *usus scribendi* que Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo utilizaron en *Correspondencia* (1995), a través del análisis de la *Constitutio textus* de sus manuscritos y mecanuscritos con las versiones póstumas? Creemos que sí es posible hacerlo. La *Constitutio textus*, término de la *Crítica textual*, nos permite descifrar las transformaciones que recibe una obra durante la historia de su transmisión textual, pues a través de ella confrontamos y registramos “las diferencias entre dos estados genéticos o dos versiones impresas de un texto” (Grésillon, 2005, p. 290), en su etapa de *Collatio*. En ella comparamos mediante una serie de ítems, *categoría aristotélica*, *nivel* y *caso*, la transformación que una palabra o un pasaje de una obra ha percibido de un testimonio a otro —más adelante volveremos a estos).

Observamos cómo la palabra “venganza” (González Ochoa; carta de agosto 1 de 1932) puede decantar en “vergüenza” (2013, p. 9), en dos ediciones diferentes de una misma carta, por alguna modificación inconsciente o consciente por parte de un editor o de algún transcriptor.⁹ Sumado a ello, el contexto de la obra, su contenido y el género en el que escribe un autor, nos permite conjeturar de qué manera este concibe a su *usus scribendi*, entendido como el estilo y las particularidades que un escritor tiene y que ha formado en un ejercicio

⁹ La versión de la Corporación Otraparte de la antología epistolar *Correspondencia* (2013) fue tomada de la transcripción digital que la Editorial Universidad de Antioquia quiso realizar de *Correspondencia* (1995) sin éxito total, pues tiene modificaciones y omisiones en varios pasajes, que la Corporación Otraparte replica.

de escritura atravesado por su época, por el género en cual escribe su obra, lo que le posibilita al editor la reconstrucción por analogía de un determinado texto.

De este modo podemos recapitular una base de criterios o apartados que nos dictaminan la ruta a trazar en el objetivo de nuestra investigación. El primer apartado en el cual nos centraremos tiene como eje el carácter explícito con que el autor concibe su escritura. Qué piensa él acerca de una determinada palabra o de un determinado pasaje, cómo una carta mudó de un testimonio a otro en su contenido y la forma del texto, pues su contexto de enunciación también lo hizo. No es lo mismo concebir una carta para una esfera privada que para una pública, no es lo mismo un epistolario póstumo que uno publicado en vida, su naturaleza varía porque las confesiones en la intimidad pueden ser mitigadas una vez se abren paso a los ojos de todo el mundo. A este apartado lo llamaremos “Carácter explícito de *usus scribendi* en Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo”.

El segundo apartado es el de carácter implícito y rinde cuenta a la crítica textual, explícitamente a la fase de *Constitutio textus*. Le llamamos así porque se hilvana por lo oculto para el lector casual, pero que se hace manifiesto gracias a la labor del editor crítico. Se configura a través del análisis de las categorías aristotélicas, los niveles, los casos y las descripciones de carácter genético. Es lo que pervive, quizás de manera invisible tras una palabra o un pasaje. Lo llamaremos “Carácter implícito de *usus scribendi* en Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo: *constitutio textus*”.

Ya nuestro último apartado está configurado en las conclusiones que saquemos de este proceso.

2.2. Carácter explícito de *usus scribendi* en Fernando González Ochoa y Carlos E.

Restrepo

Fernando González Ochoa le escribió una carta a Carlos E. Restrepo el 4 de octubre de 1930 por una aterradora circunstancia, capaz de erizarle los pelos a cualquier editor crítico. Alguien sin ningún tipo de reparo, o un editor malintencionado —nunca hay que dar nada por sentado—, agregó una “u” a la palabra “cónyuge” en uno de sus libros, *Mi Simón Bolívar*, de Editorial Cervantes (1930). Quedaría para terror de los ojos del autor envigadeño la palabra “cónyugue”. “Creo que hasta no voy a poder ver nada que se parezca a Cónyugue, incluso Margarita. ¡Maldita sea!”, le expresó a su interlocutor (1995, p. 19; carta de 4 de octubre de 1930), en una preocupación sincera que se manifiesta a lo largo de toda su correspondencia. Lo notamos en sus manuscritos. Prefería que se le juntaran las palabras a que le faltara un signo de puntuación, pues si en primera instancia escribía “voz.. Tiene”, insertaba en segunda el signo de puntuación, reteñido, para que quedara claro que había querido expresar “voz..;Tiene” (carta de agosto 1 de 1932). No lo afectaba para nada escribir “¡Oh puto, hideputo, y qué católico que es ese aguardiente de Envigado!” (1995, p. 83; carta de octubre 8 de 1932), y cuantas palabras malsonantes para la época conociera, pero sí una equivocación inconsciente.

Era como si pensase que su lector iba más allá de disfrutar su escritura de forma anecdótica, se centraría a leer una por una sus palabras para cotejarlas, juzgarlas, contraponerlas a la luz de un cartel en letras gigantes para que todo el mundo viera su error a enmendar —desde luego que no estaba equivocado, en caso contrario no estuviéramos en proceso de una edición crítica de su obra—. Tanto así que emprendía la empresa de corregir sus libros antes de permitir que estuviesen a la venta.

Con ese error no pude dormir anoche. ¡Qué cantidad de vanidad! A los ejemplares que lleguen aquí los corregiré a mano.

Pero el suyo y otros dos y los que han vendido en Manizales, tienen ese espanto (1995, p. 83; carta de octubre 8 de 1930).

Su obra, vista desde sus manuscritos, es una suma de signos de puntuación constantes, muy cuidadosos y respetuosos a la norma. Incluso las variantes genéticas, de su correspondencia con Carlos E. Restrepo, establecen todo un porcentaje alto de adición (autógrafa). Retiñe una línea debajo de las palabras, subrayado, con el propósito de resaltar extranjerismos o términos coloquiales que para alguien apegado al diccionario le serían confusos: “champurrear”, destaca en una de sus cartas mecanuscritas (septiembre 13 de 1932), con el propio tinte burlesco e inocente de su constante léxico que salta del cultismo, “sine qua non” (carta de diciembre 4 de 1922, mecanuscrito), para luego sumergirse en la “pelotera” (carta de agosto 1 de 1932, mecanuscrito) de un español muy antioqueñizado, rutinario entre los olores de las plazas, los bares y los arrabales.

Su creación literaria, se podría decir, está cruzada por un *usus scribendi* muy normativo en cuanto a los signos de puntuación y a las tipografías. Sin reparo, o quizás con ansiedad de editor, vuelve a lo ya escrito cuántas veces le sean necesarias para expresar sus bastos conocimientos de gramática.

Desde luego que su visión normativa de escritor no solo está unida al interés de que su escritura se ajuste a los manuales de estilo. También se debe a la comprensión del espacio de enunciación en el que se encuentra para elegir las omisiones o adiciones que presentaran sus misivas. Entre los rasgos principales que tiene la forma epistolar: comunicación escrita, comunicación diferida en el tiempo, comunicación entre espacios distintos, la primera

característica que repercute es la “*Comunicación como finalidad general*” (Barrenechea, 1990, p. 53). Es decir, el emisor conoce que está a punto de realizar un acto ilocutivo, por lo que detalla a su destinatario, analiza qué palabras retóricas debe usar a la hora de presentarse a él, se plantea cuál es la extensión de la carta y qué singularidades debe de tener. No es lo mismo escribirle “dueña de mis horas” a la vecina con quien coqueteamos hace más de dos años que a una jefa inmediata. La carta está siempre delimitada por su finalidad pragmática.

De tal manera, las epístolas que Fernando González Ochoa no había publicado, por muy correctas que se encuentren en el momento, adquieren demasiados cambios una vez decide abrirlas a los ojos del público. Es sino echarle un vistazo a las grandes diferencias que tienen con sus versiones pretextuales, para darse cuenta de que su nivel de revisión pasa de lo ortotipográfico a revisiones más invasivas que, incluso, son implacables con grandes pasajes de su contenido.

Querido doctor: hace días que no le escribo, porque fueron mellizos. Usted no lo va a creer, pero la alegría de verlos aquí la primavera, el verano y los remordimientos a causa de no ser bueno, me causaron mellizos. Ya uno está en prensa, en la Editorial Juventud, Barcelona.

Están entusiasmados y dizque le van a hacer mucha propaganda. Esperan que venderán dos ediciones en España. Yo tengo el 10% y me dejan a Colombia y Venezuela para mí, vendiéndome ejemplares a peseta. ¿Cómo le parece? Por lo menos soy rico en ilusiones. Y sólo Dios no es ilusión. El otro, el que está saliendo, es Mi compadre. Le pedí un retrato a Maracay y me lo envió. La vaina es que el amor que le tengo no me deja parir a mi gusto. Pero en ningún caso pecaré contra el Espíritu

Santo, o sea, contra la sinceridad (González Ochoa, p. 81, 2013; carta de septiembre 29 de 1933 [cursiva propia]).

Lo anterior es el inicio de una carta de la antología epistolar póstuma, *Correspondencia* (1995), muy apegada al mecanuscrito original. Aquí pervive lo que hemos puesto en cursiva, mientras que en *Cartas a Estanislao* (1935),¹⁰ antología en vida del autor, será eliminado. Esto porque el escritor envigadeño desea dejar una imagen de sí mismo, al lector público, muy diferente a la imagen que planteó en un principio a su destinatario original, Carlos E. Restrepo:

Querido doctor:

Hace días que no le escribo, porque fueron mellizos. Usted no lo va a creer, pero la alegría que tuve al verlos a ustedes aquí, la primavera, el verano y los remordimientos por no ser bueno, por tanto goce como tuve al lavar en agua dulce a mis mujeres bañistas, me causaron mellizos. Uno, ya está en prensa, en la Editorial Juventud, en Barcelona, y el otro está saliendo. Por lo menos, soy rico en ilusiones, y sólo Dios no es ilusión.

El que está saliendo es MI COMPADRE. Lo malo es que el amor que le tengo no me deja parir a gusto. Pero nunca pecaré contra el Espíritu Santo, o sea, contra la sinceridad (González Ochoa, p. 26, 2009; carta de septiembre 29 de 1933).

¹⁰ Antología de cartas publicadas en vida del autor en el año de 1935, cuya motivación se debe a la muerte de su amigo Estanislao Zuleta Ferrer (1903-1935), abogado antioqueño, quien sufrió un trágico accidente aéreo ese año.

En las escrituras del Yo,¹¹ tanto el diario como las misivas, en el momento en que su afán no está centrado en la publicación, sino en la comunicación, pueden desglosar una actitud de confesión ante el interlocutor, siempre y cuando este sea una persona cercana y de entera confianza. La omisión que aparece en *Cartas a Estanislao*, de lo que hemos puesto en cursiva en la primera versión, obedece, por tanto, a una finalidad pragmática suscitada hacia el sujeto nuevo de la enunciación, el lector de la esfera pública, quien ha sido invitado a la comunicación, una vez la carta se abre a los ojos del todo el mundo.

De ello habla Ana María Barrenechea (1990) en “La epístola y su naturaleza genérica”. La carta es una comunicación

escrita de uno o más remitentes a uno o más destinatarios alejados en tiempo y espacio. Suele ir enmarcada entre un encabezamiento dirigido al receptor y un final de despedida del emisor, que explicitan sus nombres, lo cual confiere al discurso epistolar una unidad formal muy marcada, aunque cabe si es extensa que tenga un desarrollo azaroso y diversificado. A menudo se consigna el lugar y fecha del emisor. Los datos del receptor pueden encabezar cartas formales y siempre los consigna el sobre (p. 59).

Pese a que el destinatario explícita y formalmente en el discurso es Carlos E. Restrepo, de manera implícita ha pasado a ser todo aquel que se acerque a la antología de

¹¹ Todos los géneros o formas literarias que dan cuenta de “la autorreferencialidad y el apoyo estructural tripartito: un eje temporal o histórico, un eje individual y un eje literario” (Caballé, 1995, p. 40). Las autobiografías, los diarios, las cartas, las libretas personales forman parte de las literaturas del Yo. Fernando González Ochoa, autor que siempre tiene presente la idea de automanifestarse en sus propios textos, ya sea siendo el narrador o utilizando un heterónimo, resulta ser un caso paradigmático de este tipo de escritura, conoce bien dónde debe callarse y deslindarse de sí y dónde hacer presente a su personalidad.

Cartas a Estanislao. De modo que la carta ha dejado de ser *familiar*¹² y ahora se enmarca en el universo de la *carta pública*, que ha servido para que los intelectuales puedan informar, intercambiar opiniones o manifestar su concepción ideológica frente a un hecho (Barrenechea, 1990, p. 54).

Fernando González Ochoa está entonces obligado a realizar ajustes a su misiva, en una desnudez parcial de lo que en principio comunicó. “La carta privada ha solido encarecer el secreto sobre el contenido y ha favorecido la franqueza en las manifestaciones que se escriben con libertad apoyándose en la confianza que se deposita en el destinatario” (Barrenechea, 1990, p. 54). Sin esa privacidad las omisiones o adiciones que pueda plantear en un futuro siempre tocarán a su estilo y al contenido de las ideas que está dispuesto a exponer.

Así que su *usus scribendi* de una determinada obra está sujeta a una revisión constante con la que pretende, por una parte, que sus palabras y oraciones estén escritas según las normas gramaticales correctas y, por otra, que sean puestas en tela de juicio según su escenario de enunciación que se atiene al espacio, al tipo de lector y al tiempo. Al fin y al cabo, toda literatura siempre es dialógica, un acto de habla en medio de una discusión en un determinado contexto, no se le debe ignorar su carga pragmática (Bajtín, 2000, p. 165). Todas las cartas que pasaron a *Cartas a Estanislao* y que comparten sus manuscritos con *Correspondencia* garantizan ese proceso de reescritura y omisión de los pasajes tal vez más personales del autor.

¹² Carta que se suele a escribir a un destinatario emparentado por algún tipo de lazo familiar y que “debe acercarse al diálogo espontáneo propio de la lengua hablada” (Barrenechea, 1990, p. 56). Carlos E. Restrepo y Fernando González eran amigos y parientes, suegro y yerno respectivamente. Por razones prácticas, no nos centraremos en esa relación sino hasta el capítulo “*Correspondencia* (1995) de Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo. El lector de González Ochoa”.

Por ello, al elegir *Correspondencia*, también debemos enmarcar a cuál contexto obedece la escritura de Fernando González Ochoa y de Carlos E. Restrepo para definir su *usus scribendi*. En este caso, es un intercambio cercano y sincero, sujeto a los principios de la *confesión*:

La confesión es revelación, reconocimiento, declaración o manifestación de ideas o sentimientos íntimos y privados, puede ser que por alguna razón antes ocultos, que pueden referirse a la fe religiosa pero no necesariamente, y que tienen que ver en su raíz con la acción de absolución, es decir con exculpa, descarga o reconocimiento de inocencia (Wachowska, 2001, p. 181)

Esto porque *Correspondencia* habita el ámbito de lo privado, lo familiar y está sujeta a los permanentes contrastes de la *abreacción*, es decir, es una descarga emocional de aquellas situaciones negativas que afectan el correcto funcionamiento del sujeto (Breuer y Freud, 1975). Hecho que podemos constatar en la mayoría de las cartas que Fernando González Ochoa le remite a Carlos E. Restrepo en agosto de 1932, la época más prolífica de la antología epístolas. Para esa fecha, el escritor envigadeño presenta un gran estrés postraumático, pierde su cargo como cónsul en Génova, Italia, debido a varios motivos que no están del todo esclarecidos, solo enumera las posibles causas en una carta de agosto 2 de 1932. Menciona que se pudo deber, primero, a su mala relación con los Segas,¹³ quienes, según él, le abrían las cartas y lo denunciaron luego de que les rebajara los sueldos; segundo,

¹³ Nos referimos a Milcíades Segá, vicecónsul *ad honorem* en Génova y a su hermano Leónidas Segá, canciller *ad honorem* de la misma ciudad, declarados insubsistentes por el presidente de la República, Alfonso López en 1936 (Correal Torres, 1936, p. 419).

a su mala relación con algunos exportadores, no da nombres, a quienes les hacía cumplir las leyes colombianas; tercero, a una “pelota de conde”, cónsul en Roma, a quien le solicitó el censo de los colombianos que habitaban en Italia, y con quien tuvo problemas a causa de esta solicitud, pues el conde se negó a hacerla, y la reacción del autor envigadeño no fue del todo afable ni diplomática. Por poco lo manda a dejar su cargo político, para dedicarse a plantar berenjenas (González Ochoa, 1995, p. 57).

Ninguna de las cartas de esta época aparece en *Cartas a Estanislao*, siendo, entonces, un momento crucial en la vida de González Ochoa, donde acumula emociones negativas, las cuales no tienen otra escapatoria más allá que la escritura a su interlocutor, Carlos E. Restrepo, en un intento fuerte, como la extensión de las misivas, de limpiar su buen nombre ante este, quien era embajador en la Santa Sede. Su correspondencia cumple con los apartados propios de la confesión: busca expulsar sus demonios y a la vez clarificar su inocencia frente a las situaciones adversas de la vida y quien mejor que su suegro para oírlo.

Carlos E. Restrepo es su espacio seguro, con quien puede reprochar todos los males que le afligen en tromba, hablar de las batallas cotidianas que atraviesa una tras otra en el exterior. Pasan hasta las vacaciones juntos y es normal encontrar las constantes añoranzas de las tardes muertas en que hablan de literatura, familia, religión y política, entre el intercambio epistolar. Carlos E. Restrepo es todo lo bueno que hay en el mundo, según Fernando González Ochoa, incluso, no duda hacérselo saber cuando es expulsado de su consulado en Génova “Me entristece por irme del lado de usted a quien venero; la única persona a quien *quiero intelectualmente* es a usted por su carácter moral” (1995, p. 48; carta de agosto 1 de 1932). Hasta llega un momento en que los ojos de su confesor no están del todo buenos, y el escritor envigadeño le solicita que le informe su estado, debido a que “si usted no mejora de los ojos no podré escribirle más porque mis cartas no son para hacérselas leer. ¡Eso ni se

demuestra!” (p. 83; carta de octubre 8 de 1932), en una clara evidencia de que solo a Carlos E. Restrepo puede abrirle su corazón lleno de palabras malsonantes, adjetivos peyorativos y peleas que van desde afrentas con alguna señora de edad avanzada (p. 142; carta de agosto 30 de 1932) o contra “pelotas” de conde, y ni que decir de los Segas.

El tratamiento del *usus scribendi* de Fernando González Ochoa hacia Carlos E. Restrepo, por ende, se articula desde palabras cariñosas que a su vez se asocian con la admiración. “Querido Doctor Don Carlos E. Restrepo” (1995), le llama en simultáneas ocasiones, mientras desnuda su alma en la espontaneidad del desahogo sin censura, pues el expresidente cruza todos sus ámbitos sociales, desde lo familiar a lo político. Quizá hasta solo sea su único amigo en el extranjero “A mí nadie me conoce aquí”, le confiesa a su interlocutor (p. 57; carta de agosto 2 de 1932).

Ahora bien, Carlos E. Restrepo no se queda atrás. Su participación en las cartas es diferente a la de Fernando González Ochoa, no realiza una *abreacción*, pero sí acepta, escucha y aconseja a su yerno desde su papel de figura con autoridad, y sobre todo desde la experiencia. Su *usus scribendi* no es tan rígido. La correspondencia que recuperamos de su parte y que alcanzamos a apreciar en la antología es escasa, solo dos telegramas han sido lo único que pudimos recuperar.¹⁴ No obstante, hemos encontrado otras misivas, trece en total, inéditas que incorporan una visión más amplia de lo que sería su estilo. Son pocos los ejercicios de reescritura, tachones y adiciones (autógrafas) o complementaciones. En su

¹⁴ Se ha consultado tanto el OPAC de la Universidad de Antioquia como el archivo de Carlos E. Restrepo de la colección patrimonial, donde dice la edición príncipe que deberían estar las veintisiete misivas (veintiséis si tenemos en cuenta la que no va dirigida a Fernando González Ochoa, sin éxito, hasta los telegramas fueron encontrados en la Casa Museo Otraparte, lugar donde no deberían estar según la edición príncipe (1995, p. IX). Sin embargo, la *recensio* es una etapa de constante búsqueda, por lo que tendremos que reconfirmar, una vez más, si las epístolas si están del todo desaparecidas o si se pasó por alto algún dato en la búsqueda.

mayoría están escritas a mano, y una pequeña parte está dirigida tanto a Fernando González Ochoa como a Margarita Restrepo Gaviria, su propia hija.

Sin embargo, no podemos negar que también es cuidadoso de los signos de puntuación, de las palabras y tiene algo de su yerno en relación con los subrayados, no se le escapan los términos extranjeros ni mucho menos las palabras de “apachurre” (carta inédita de marzo 9 de 1933 [transcripción propia]), con que confiesa un poco su cercanía al léxico popular del campesinado. Hacemos la salvedad que, mientras su yerno se apropia de las palabras y nunca niega que el origen de sus términos coloquiales los expulsa desde las entrañas, Carlos E. Restrepo se hace el desentendido de los términos y se los responsabiliza a alguien cercano, en este caso a Nicanor Restrepo, su hermano.

Algo curioso que notamos en él es que obvia los errores de los libros de Fernando González Ochoa e intenta manifestarle que no se preocupe por ellos:

Mi querido Fernando: en una obra técnica sobre libros leí que todavía no existe ninguno sin algún error, y ahora pretende usted que en Manizales no le cambien el cónyuges por los cónyuges.

Como yo soy viejo en eso de publicaciones, le digo que sólo al principio me preocupaban mucho los errores de imprenta, pero luego observé que el escritor los nota todos y el lector no advierte ninguno. Fuera de que *Mi Simón Bolívar* así como *Viaje a pie* tienen pasajes en que se recomienda la posesión de sí mismo y la impasibilidad como virtudes dignas de un Lucas Ochoa, al cual debe importarles un ardite un error tipográfico que pasa desapercibido. (Restrepo, 1995, p. 204-205; carta octubre 9 de 1930).

Le escribe a su yerno acerca del error que mostramos al inicio de este apartado, algo que resulta paradójico. Carlos E. Restrepo es un consejero que no aplica sus propios consejos. Mientras le dice que no se preocupe, que nadie echa de ver un error tan pequeñajo como ese en un libro, él, quien fue un librero y periodista incansable (García, 2017), se queja con el escritor envigadeño y con su hija Margarita Restrepo, por recurrir muchas veces a la palabra “ídem”. Reniega de ella a modo de disculpa por su constante inserción, “que palabreja tan socorrida” (Restrepo, 1995, p. 188; carta de agosto 14 de 1922). Si en Fernando González Ochoa habita la constante incertidumbre de mostrarse como un correcto escritor frente a su suegro, un gran lector, en este habita la preocupación constante de quedar como un escritor también correctísimo.

La balanza del *usus scribendi* de ambas partes se ajusta a los roles que cada uno interpreta en el intercambio. Fernando González Ochoa escritor/confesor, Carlos E. Restrepo lector/consejero. Tanto así que gran fracción de las inserciones ajenas a la mano del escritor envigadeño en sus cartas, son de la mano de su suegro, suele señalar, en la mayoría de los manuscritos, la fecha en que las recibe. Les da demasiada importancia, su contestación suele ser inmediata y la extensión siempre sobrepasa las dos páginas cuando no son telegramas. El contenido suele tener un tono severo en el momento en que escribe consejos, pero al relatar anécdotas lo hace de manera jocosa, y suele dar muestras del cariño que le profesan sus referenciados:

Belica está entregada a la mística desafortunadamente; está haciendo ejercicio en el [ilegible], que lo hace muy bien, y no piensa ni en ellos: ni escribe ni habla otra cosa. Mi gripa del estómago ha pasado casi por completo y apenas estoy un poco débil; los

ojos ven lo mismo, no poco. Vicente sigue animado y contento; las hijas en sus tareas de siempre.

Cuando vamos, Dios mediante, los hijitos nos hablarán en francés, inclusive Juan Vicente, los grandes no han vuelto a escribir. (Restrepo, carta inédita de marzo 9 de 1933 [transcripción propia]).

Belica es la esposa de Carlos E. Restrepo, Isabel Gaviria, gran amiga de Fernando González Ochoa, con quien suele hablar acerca de mística, uno de los principales motores de sus obras literarias. En cuanto a sus consejos, cuando no son de temas políticos, literarios o familiares, se centran en la medicina:

No tome remedio y verá cómo no vuelve a enfermar del vientre ni del sistema nervioso; abstinencia y mucha higiene es lo único que vale. Me lo imagino ya curado del sistema nervioso con la promesa presidencial que nos llega de Londres, de que nos pagarán en libras, tal vez en francos y que nos revenderán el mes de Octubre (carta inédita de marzo 21 de 1933 [transcripción propia]).

Para finalizar este apartado podemos concluir que en el tema explícito el *usus scribendi* de ambos autores es demasiado normativo a la hora de seguir las reglas gramaticales de puntuación, aunque a su vez no dudan en demarcar los propios términos coloquiales del habla antioqueño. Por otra parte, siempre se ajustan, en todo momento, al ámbito interior de un intercambio privado y familiar, donde abunda la confesión de ideologías políticas, sumada a las labores de la cotidianidad. Lo más importante a resaltar es que ambos se ajustan a ritual de roles muy demarcados, donde Fernando González Ochoa es

el confesor y Carlos E. Restrepo el consejero comprometido a escuchar cada una de las afugias de la vida de su interlocutor, siempre con un gran interés y cariño que rozan con la paternidad.

2.3. Carácter implícito de *usus scribendi* en Fernando González Ochoa y Carlos E.

Restrepo: *constitutio textus*

Para este apartado ya nos centraremos en un elemento importante de la construcción de la ecdótica, nos referimos a la *constitutio textus*, la cual se hace en tres pasos, la primera es la *collatio*, de la cual hemos hablado en la introducción de este capítulo y no se trata más que de la comparación de los testimonios existentes de una determinada obra. Dado que, recordemos, este trabajo de Maestría en Literatura se enmarca en el Semillero de Ediciones Críticas del grupo GEL (Grupo de Estudios Literarios), nos centramos a seguir la ruta que nos ha dejado el profesor Edwin Alberto Carvajal Córdoba (2017), quien es uno de los coordinadores del Semillero de Ediciones Críticas, en “Crítica textual y edición crítica de textos literarios contemporáneos”. De manera que nuestro trabajo individual se pueda integrar a este proyecto que tiene alcances mayores. Aparte pues de que el texto del profesor Carvajal ya realizó una selección consciente de los distintos teóricos que pueden presentar sus distintas metodologías, aterrizándolos a todos según las necesidades en contexto colombiano.

Los otros dos pasos que conforman la *constitutio textus* lo son la *Emendatio* y la *Selectio*. Esta última se distingue por su rigor, no se trata simplemente de elegir una lección¹⁵ o variante sobre otra, porque se adecúa a las normativas gramaticales o porque las otras estén

¹⁵ “lo que se lee en un determinado lugar del texto, tal como ha sido leído y transcrito por un copista o por un impresor y como lo encontramos registrado en el testimonio que lo conserva” (Pérez Priego, 2011, p. 208).

“erróneas”. Pérez Priego (2011) nos recuerda que todas son “aceptables casi siempre” (p. 144). Recomienda, de ser posible, la *elección mecánica*; es decir, seguir el criterio de la “ley de mayoría” entre los testimonios que hemos cotejado (p. 144). Por ejemplo, si un editor se encontró la pesadilla de Fernando González Ochoa, a su fatal “Cónyugue”, y decidió corregirla —cómo realmente pasó en la segunda edición de *Mi Simón Bolívar*, Editorial Teoría (1943)—, muchos editores posteriores, que tomaron esta edición para realizar una nueva, podrían generar la “ley de mayoría” para salvarnos de la selectiva tarea de discriminar bajo el *iudicium*, lo que sería el juicio del editor crítico. Él juzga cuáles lecciones debe discriminar de la obra mediante los criterios del *usus scribendi* o mediante la *lectio difficilior*. Esta última sería la elección de la variante más difícil (Pérez Priego, 2011, p. 148). Por lo general, los copistas de una obra se suelen facilitar la vida, y sustituían palabras difíciles de un texto original por versiones más modernas, lo que sería la *banalización* de la obra (Pérez Priego, 2011, p. 206). Un ejemplo claro lo tenemos en *Correspondencia*, la versión de la Corporación Otraparte. En la carta de septiembre 29 de 1930, aparece la lección “oposionista” repetida en dos ocasiones (Restrepo, 2013, p. 111), en tanto que en la edición príncipe vemos “oposicionista” (1995, p. 204). Error que se debe a la transcripción elaborada por la Universidad de Antioquia de su misma edición, y en la que notamos una banalización de la lección porque el término original resulta poco común y más largo. Dado que *Correspondencia* presenta pocos casos similares, decidimos concentrarnos en el *usus scribendi*, del que en parte hemos analizado en primer apartado de este capítulo, apoyados en los manuscritos de la antología.

En la *emendatio*

se corrigen, como decimos, los errores que ha revelado la confrontación de testimonios y que han dado lugar al stemma. Fundamentalmente se trata de corregir los errores del arquetipo, los errores conjuntivos que agrupan a todos los testimonios en un ascendiente común (Pérez Priego, 2011, p. 151)

Es decir, aquí entramos con un criterio más riguroso donde corregimos el arquetipo, que no es otra cosa más que “el ascendiente supuesto o reconstruido del que se deriva la tradición de una obra y que se interpone entre los testimonios conservados y el original” (p. 205). Sería una especie de Adán hipotético que se imagina en la relación que guardan todos los testimonios cotejados, sus descendientes, antes de que muchos editores lo derivemos en el monstruo de Frankenstein con brazos y piernas tomados de aquí y de allá y de alguna especie de banalización, que florece y reverbera en un árbol fructuoso que habría de extenderse como maleza en la historia de la transmisión textual, dificultándonos la visión de la raíz original.

Debido a que nuestro camino aún no se encuentra en esta etapa, que es un paso previo a la *Dispositio textus*, “fase que completa la edición crítica, luego de la *constitutio textus*, que consiste en la presentación última del texto con unas determinadas características lingüísticas, gráficas y tipográficas” (p. 207), presentaremos solo los resultados y el análisis de nuestros valores cualitativos y cuantitativos, situación con la que podremos terminar por organizar nuestro análisis del *usus scribendi* de Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo, en otras palabras, terminaremos por dar orden a los criterios que nos han ayudado a garantizar una *selectio* rigurosa, paso indispensable con el que podremos reconstruir un arquetipo seguro.

2.3.1. Cotejo crítico-genético de Correspondencia (1922-1934)

El cotejo como tal se anexa en una tabla de Excel.¹⁶ Seguimos los criterios de tipificación usados por el Semillero de Ediciones Críticas del grupo GEL, presentes en un documento de uso interno. En él se categorizan y se comparan las lecciones bajo una serie de criterios filológicos que están presentes en la siguiente imagen:

Figura 8

Cotejo de la carta mecanoscrita de junio 20 de 1931

O carta junio 20 de 1931 mecanoscrita	A: Udea, 1995	B: PDF otraparte, 2013	Siglación	categoría	nivel	caso	descripción
10 diez	diez	A	OAA	inmutación	ortográfica	numeración	
días.	días.	A	OAA	inmutación	ortográfica	acentuación	
París,	París	A	OAA	inmutación	ortográfica	acentuación	
sea seguro	sea seguro	A	OAA	adición (autógrafo)	tipográfica	tipos	complementación
alcanzarnos	alcanzarnos	A	OAA	adición (autógrafo)	tipográfica	tipos	complementación
que	de	A	OAA	inmutación	sintáctica	clase	
\$200-oo	\$200	A	OAA	omisión	ortográfica	signo auxiliar	
tendría	tendría	A	OAA	inmutación	ortográfica	acentuación	
Génova	Génova,	A	OAA	adición	ortográfica	puntuación	
350-oo	\$350	A	OAA	adición	ortográfica	signo auxiliar	
350-oo	\$350	A	OAA	omisión	ortográfica	signo auxiliar	
sería	sería	A	OAA	inmutación	ortográfica	acentuación	
conmigo	O	con migo	OAB	adición	tipográfica	distribución	
psiaucas/oor	psiaucas (oor	A	OAA	inmutación	ortográfica	acentuación	

Vemos cada uno de los ítems que nos ayudan a clasificar las variantes. Las tres primeras columnas son para registrar las lecciones de cada testimonio. Estos se clasifican

¹⁶ Para nuestro caso anexaremos tres tablas, en una está el cotejo de los 55 testimonios manuscritos, cotejables, de la parte de Fernando González Ochoa, recordemos que en la *recensio* discriminamos los ocho testimonios que aparecen en *Cartas a Estanislao* (1935), y las dos cartas que no pertenecen ni a la pluma de Fernando González Ochoa ni a la de Carlos E. Restrepo. En la segunda tabla se encuentran el resto de las cartas de la parte de Fernando que no tienen manuscrito, y en una tercera, el cotejo de todas epístolas de Carlos E. Restrepo, pues no fue necesario dividirlo entre manuscritos y mecanoscritos dada la escasez de material manuscrito.

como O, A y B.¹⁷ O hace referencia a original (el material pretextual),¹⁸ mientras A, a la edición príncipe (UdeA, 1995), B (Otraparte, 2013), sería un testimonio posterior. La tabla en este aspecto no tiene más límite que el que le confiere el editor crítico. En nuestro caso llega hasta B, pero habrá quien tenga la necesidad de que su tabla llegue hasta D o F.

La siguiente columna, *Siglación*, corresponde a la siglación estemática, donde se caracteriza qué testimonio sigue al anterior y a cual se diferencia. Por ejemplo, si la lección de A es igual a O, pero B se diferencia, en el cuadro de siglación se señala esa particularidad, de la siguiente manera:

Figura 9

Cotejo de carta mecanuscrita de febrero 27 de 1932

O (carta de febrero 27 de 1932 mecanuscrito)	A: Udea, 1995	B: PDF otraparte, 2013	Siglación	categoría	nivel	caso	descripción
dejaran	O	dejarán	OOB	inmutación	morfológica	flexión verbal	

Tanto O y A registran “dejaran”, mientras B, “dejarán”, por ende, la siglación es OOB, si B fuera “dejaran” y A “dejarán”, sería OAO. Pero si tanto A y B fuesen “dejarán”, pasaría a OAA. Si las tres fueran diferentes, un caso hipotético, O: “dejaran”, A: “dejarán” y

¹⁷ “En la *recensio* se intenta determinar la filiación de los testimonios que han transmitido una obra. Es evidente que *n* testimonios se han de remontar en última instancia a un manuscrito o impreso que ha tenido o tiene entidad física. Este código –autógrafo o apógrafo– o edición –llevada a cabo bajo el cuidado del autor– suele ser denominado código o edición original y más frecuentemente original, que acostumbra a indicarse con la letra O del alfabeto romano o con la ω u Ω del griego” (Blecuca, 1983, p. 61). Para el resto de los testimonios es recomendable categorizarlos alfabéticamente, según su año de aparición.

¹⁸ “término introducido por la crítica genética para referirse a los materiales y documentos que han precedido a la publicación de una obra, como borradores, fichas, notas, correcciones; guarda correlación con el *après-texte*, pos-texto, que se refiere a las transformaciones ulteriores del texto, como revisiones, censuras, traducciones, adaptaciones” (Pérez Priego, 2011, p. 206). En nuestro caso al tratarse de una edición póstuma nuestro pretexto hace referencia a toda la recopilación de cartas manuscritas y mecanuscritas que ambos autores se han enviado.

B: “dejará”, se registra el caso como OAB. Según nuestro cotejo, en estas tres bandas, las posibilidades no escapan de esas cuatro posibles clasificaciones: OAB, OOB, OAA, OAO.

En la columna posterior, *Categoría*, se registra la categoría aristotélica afectada, es decir, si la lección cambia por otra, hay una *inmutación*, Blecua (1983) la llama “sustitución”, y menciona que es el “fenómeno más complejo” (p. 25) dentro de las categorías ya que suele afectar enormemente todo el significado que pudo tener un texto. Si la lección varía de posición, ya sea la fecha de una carta que, por ejemplo, en O estaba al final, en tanto que A y B la registraron al inicio, sería una *transmutación* (pp. 23-24). Si ocurre el agregado de un pasaje textual, por ejemplo, o de cualquier otro elemento entre testimonios, sería una *adición* (p. 20). Por último, cuando algún testimonio omite un pasaje textual o un elemento tal como una coma, incurre en una *omisión* (p. 21). Se diría que la categoría aristotélica es la acción que un editor o un autor ejerce sobre la obra. Estos serían las cuatro afecciones a las que un editor o el mismo autor puede someter a una determinada obra, aunque en el caso de manuscritos, las modificaciones también se presentan por manos de terceros. En el caso de *Correspondencia*, Carlos E. Restrepo escribía sobre los pretextos la fecha de recepción:

Figura 10

Cotejo carta mecanuscrita de marzo 1 de 1932

O (carta de marzo 1 de 1932 mecanuscrito)	A: Udea, 1995	B: PDF otraparte, 2013	Siglación	categoría	nivel	caso	descripción
El mzo. 3 - 932	N/A	N/A	OAA	adición	semántica	pasaje textual	complementación por glosa marginal

En este caso al ser una adición a mano de uno de los autores de la obra, la modificación es una *adición (autógrafo)*, que nos permite reconocer la juiciosa labor de lector

que Carlos E. Restrepo tenía en relación con la escritura de Fernando González Ochoa. Nos contextualiza también cuánto se demoraba en llegar una carta de un autor a otro y cuánto se demoraría, hipotéticamente, una respuesta de Carlos E. Restrepo. Por lo general, sus respuestas son inmediatas.

La quinta columna, *Nivel*, hace referencia al nivel de la lengua que ha sido afectado por el acto (categoría aristotélica) que el editor ejerció sobre la obra. Nos referimos a los niveles: *morfológico*, *sintáctico*, *semántico*, *pragmático*, *ortográfico* y *tipográfico*. Cada uno de estos cuenta con sus propios ítems, que especifican del todo cuál es la afectación precisa que se ejerció en el nivel. Se les conoce como *Caso* y se registran en la sexta columna. Por ejemplo, si fue un cambio ortográfico, en el que una palabra como “éste” perdió su tilde en una nueva edición porque así lo requería la norma ortográfica moderna, se señala que corresponde a un cambio de “acentuación”. Dada la gran cantidad que existen no los explicaremos todos.

Por último, tenemos la columna, *descripción*, ella como tal está para que el editor crítico pueda puntualizar informaciones acerca de los cambios que sufrió un testimonio de carácter genético. Las tres categorías genéticas que hemos referenciado en el Semillero son el tachón, la reescritura y la complementación. Estas pueden combinarse y darse en distintos espacios del testimonio, ya sea de forma marginal, interlineada o sobre la palabra misma. La ilustración anterior es un claro ejemplo de una complementación por glosa marginal. Es decir, Carlos E. Restrepo de manera manuscrita le agregó la fecha “afuerita” de la margen del mecanuscrito.

2.3.1.1. Valores cuantitativos y cualitativos

El cotejo crítico-genético a tres bandas (O: manuscritos y mecanuscritos, 1922-1934; A: Editorial Universidad de Antioquia, UdeA 1995; y Corporación Otraparte, 2013) arrojó un total de 2634 lecciones en 55 cartas cotejables, en la parte correspondiente a la escritura de Fernando González Ochoa. De las cuales en la siglación estemática notamos con mayor recurrencia el OAA, tiene un total de 2198 lecciones, el 83,60% de toda la siglación, mientras que OAB presenta un número de 270, el 10,30%, OAO, 38, el 1,40%, y OOB, 120, el 4,50%.

Figura 11

Siglación estemática parte de Fernando González Ochoa

Siglación	Total	Porcentaje
OAA	2198	83,60%
OAB	270	10,30%
OOB	120	4,50%
OAO	38	1,40%
Total general	2626	

Esto es entendible en gran medida por todos los cambios que puede llegar a sufrir un manuscrito en su fase de edición, sin contar que estuvieron vedados para la elaboración de la versión en PDF de la Corporación Otraparte. Esta tomó como tal el testimonio A para realizarse y los grandes cambios que tiene, de hecho, pocos, son omisiones o distribuciones diferentes en las fechas, también obedecen al cambio que producen en cuanto a la puntuación. Por supuesto que no de manera invasiva, ya que solo es una actualización de las comillas inglesas (“”) por las comillas angulares («»), siguiendo los criterios de la Real Academia de

la lengua (DPD, [en línea]). Lo mismo ocurre con OOB, donde la mayoría de casos se deben a las omisiones de pasajes textuales, debido a la proximidad de una palabra parecida o igual a otra, o porque al darse la omisión, el texto sigue teniendo coherencia, lo que afecta el ejercicio de transcripción del editor y hace que se salte hasta párrafos:

O:

Con la inmigración *que quiere Chaux se acabarán las bellas, buenas, coloraditas y dulces dentroderas bogotanas y las negras Rosario, más blancas que la leche de "Las Palmas" también.*

Porque aquí no hay sino gente apresurada detrás del goce y del pan. (González Ochoa, carta de 22 de diciembre de 1932 [cursiva propia]).

A:

Con la inmigración *que quiere Chaux se acabarán las bellas, buenas, coloraditas y dulces dentroderas bogotanas y las negras Rosario, más blancas que la leche de "Las Palmas" también. Porque aquí* no hay sino gente apresurada detrás del goce y del pan. (1995, p. 92 [cursiva propia]).

B:

Con la inmigración no hay sino gente apresurada detrás del goce y del pan. (2013, p. 52).

Vemos en este caso la omisión de un pasaje textual de 29 palabras sin que se pierda la coherencia, pero a costa de toda la carga semántica de lo omitido.

En cuanto a las categorías aristotélicas, notamos que la inmutación se lleva el trono, por llamarlo de alguna manera, con 1562 lecciones, para un porcentaje de 59,39%. Seguido por la adición, con apenas 449 lecciones, un 17,07 %, al que también se le podría sumar las adiciones (autógrafas), 197, un 7,49%, normal para un texto donde Fernando González Ochoa suele volver a lo ya escrito para realizar complementaciones tanto por glosa marginal o interlineada. Especialmente en las lecciones donde agrega posdatas.

Figura 12

Categoría aristotélica de la parte de Fernando González Ochoa

Categoría	Total	Porcentaje
inmutación	1562	59,39%
adición	449	17,07%
omisión	402	15,28%
adición (autógrafo)	197	7,49%
transmutación	9	0,34%
inmutación/ adición	7	0,26%
adición / omisión	2	0,08%
inmutación/ omisión	1	0,04%
adición (autógrafo) / omisión	1	0,04%
Total general	2630	

Las omisiones están en tercer lugar con 402 lecciones, el 15,28%, seguido apenas por las trasmutaciones, 9 en total, 0,34%, que se deben sobre todo a cambios en orden de la fecha, puestas al final de las cartas. Las compuestas, que serían inmutación / adición; adición / omisión; inmutación / omisión; adición (autógrafo) / omisión, entre todas juntas apenas nos conceden un 1,4%, esto porque los casos que en un inicio podemos creer compuestos, en

realidad, no lo son ya que no afectan dos niveles de la lengua. Los cambios de B no son del todo dicientes en este aspecto, referidos más que nada a elementos tipográficos y ortográficos de distribución y puntuación: O: “fascista: ‘Resolver’” (carta de agosto 3 de 1932); A: “fascista: ‘Resolver’” (1995, p. 53); B: “fascista: «Resolver»” (2013, p. 34).

En cuanto a niveles no nos extraña que el ganador sea nivel de la lengua ortográfico con 1565 lecciones, y un porcentaje del 59,71%, si se tienen presentes los cambios ortográficos de gran salto entre las décadas de 1920-30 hasta 1995 y 2013, aparte pues de la gran cantidad de los préstamos que Fernando González Ochoa realiza de otras lenguas, que en un principio subraya, “ad honorem” (carta de agosto 2 de 1932), para que luego los testimonios posteriores los resalten en cursiva, “*ad honorem*” (1995, p. 56 / 2013, p. 33). En cuanto a lo tipográfico, 608 lecciones, 23,19%, resulta común esta modificación puesto que se debe en gran parte a casos de distribución, en los cuales se omite o se agrega un espacio o salto de línea entre lecciones.

Figura 13

Nivel de la lengua de la parte de Fernando González Ochoa

nivel	total	Porcentaje
ortográfica	1565	59,71%
tipográfica	608	23,19%
semántica	330	12,59%
morfológica	76	2,89%
sintáctica	19	0,72%
ortográfica/tipográfica	17	0,64%
ortográfica/ distribución	2	0,07%
semántica/ ortográfica	2	0,07%
semántica/ tipográfica	2	0,07%
Total general	2621	

Con relación de los casos, nos arrojan lo ya descrito en cuanto a su aparición donde las inmutaciones de pasaje textual no se hacen esperar con un total de 327 lecciones, para un porcentaje de 12,44%. Siendo mayoría los casos de acentuación (426, 16,21%) y puntuación (499, 18,98%), que se desglosan del nivel de la lengua con una mayor cantidad de lecciones, el ortográfico, para presentarnos de esta manera los cambios que se producen por las actualizaciones de normas de la RAE, sumado a las omisiones de pasajes textuales, que B suele proyectar durante toda la obra. Además de las constantes modificaciones que Fernando González Ochoa realiza a modo de complementación.

Figura 14*Caso de la parte de Fernando González Ochoa*

Caso	Total	Porcentaje
puntuación	499	18,98%
acentuación	426	16,21%
distribución	353	13,43%
pasaje textual	327	12,44%
abreviación	273	10,38%
tipos	255	9,70%
uso de mayúsculas	226	8,59%
préstamos	68	2,58%
signo auxiliar	51	1,94%
puntuación / distribución	24	0,91%
flexión verbal	24	0,91%
numeración	19	0,72%
clase	14	0,53%
prefijación	11	0,41%
sufijación	10	0,38%
número	10	0,38%
palabras gráficas	8	0,30%
persona	7	0,26%
función	3	0,11%
corrección idiomática	3	0,11%
distribución	2	0,07%
oposición	2	0,07%
composición	2	0,07%
género	2	0,07%
tipos / puntuación	2	0,07%
puntuación / pasaje textual	1	0,03%
sinonimia	1	0,03%
pasaje textual / tipos	1	0,03%
pasaje textual / distribución	1	0,03%
pasaje textual / abreviación	1	0,03%
laísmo	1	0,03%
dequeísmo	1	0,03%
Total general	2628	

Por último, pero no menos relevante en la participación de Fernando González Ochoa se nos aparecen las categorías genéticas que situamos en la columna de “Descripción”:

Figura 15

Descripción de la parte de Fernando González Ochoa

Descripción	Total	Porcentaje
complementación	121	38,78%
reescritura	74	23,71%
tachón	38	12,17%
complementación por glosa interlineada	37	11,85%
complementación por glosa marginal	19	6,08%
tachón y reescritura	2	6,08%
tachón y complementación por glosa marginal	1	0,64%
Total general	292	0,32%

Aquí ya podemos mirar que todas las modificaciones que presentó O son en gran parte ejercicios de complementación en los cuales Carlos E. Restrepo adiciona la fecha de recepción de las cartas (121, 38.78%) y pequeños cambios que Fernando González Ochoa ofrece al momento de reescribir sobre lo que ya tenía realizado. Sumado a ello está el hecho de subraya, como ya lo habíamos expresado algunos préstamos o palabras coloquiales, que tanto A como B suelen poner en cursiva.

El cotejo a dos bandas, si bien presenta una cantidad relevante de cartas, 25 en total, su cantidad de lecciones, 200, no registran cambios considerables de ser mostrados en este apartado, esto en gran parte se explica porque no nos dotarían cifras más allá de las inmutaciones por puntuación que se realizan en los cambios de las comillas inglesas por las españolas, aparte de las omisiones semánticas de pasajes textuales que hemos descrito con anterioridad, y las omisiones de distribución de las fechas, puesto que B suele omitir un espacio que A deja entre el lugar de remisión de la carta y la fecha de envío. Estaríamos redundando sobre lo mismo en esta situación. Asimismo, tenemos una concepción clara con los manuscritos acerca de cómo es el *usus scribendi* del autor envigadeño. Uno en suma

cuidadoso de las normas gramaticales y con la espontaneidad propia de quien simpatiza a modo de confesión con su interlocutor. Mostrar aquel recuento solo serviría para atiborrar el texto y replicar lo ya analizado.

Carlos E. Restrepo, por su parte, no nos ofrece mucho en cuanto la caracterización de su participación, esto porque los manuscritos encontrados hasta ahora de su parte de *Correspondencia* apenas se atienen a dos telegramas, de Bogotá 13, sin mes ni año, y otro más de septiembre 25 de 1930, por lo que para la caracterización de *usus scribendi* se tuvo que hacer a partir de nuestro primer apartado. El análisis de sus telegramas no sería por tanto diciente. Esta sería su siglación:

Figura 16

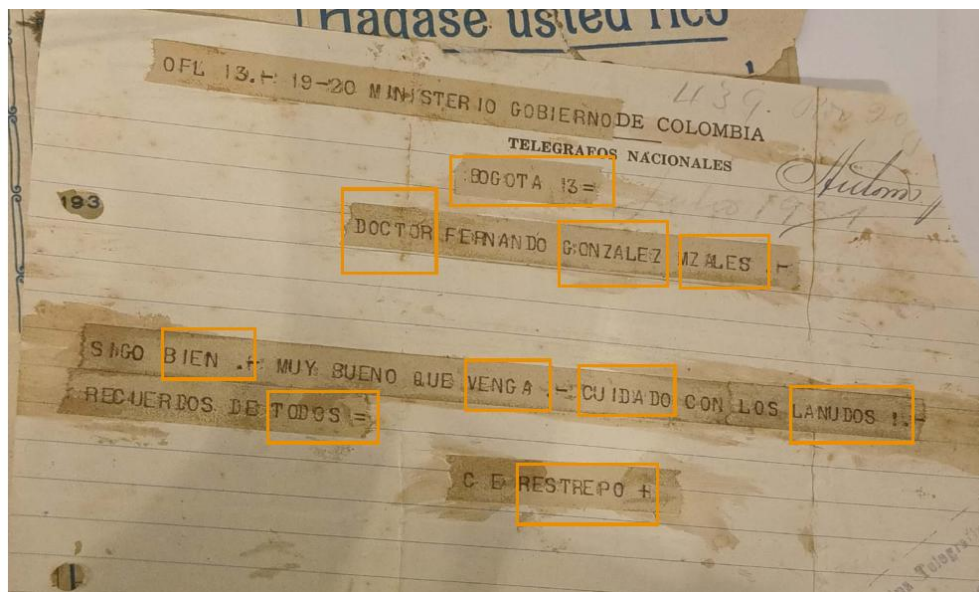
Siglación estemática de telegramas de Carlos E. Restrepo

Siglación	total
OAA	23
OAB	3
OAO	1
Total general	27

Aquí miramos que B sigue casi en totalidad a A, sobre todo por la diferencia que se percibe en la transcripción de un telegrama, que está en mayúsculas y con muchas variantes ortográficas, designadas sobre todo a las inmutaciones. Tanto por las abreviaciones, recordemos que los telegramas suelen estar acotados, como por el uso de mayúsculas en estos, sin contar que tenemos alguna transmutación por la distribución, puesto que en la transcripción se siguió la distribución de las cartas.

Figura 17*Categorías aristotélicas de los telegramas de Carlos E. Restrepo*

Categoría	total
inmutación	15
omisión	4
transmutación	2
omisión	2
adición	2
adición	2
Total general	27

Figura 18*Telegrama de Bogotá 13, dirigido a Fernando González Ochoa**Nota.*

Fuente telegrama de Bogotá 13, Archivo Corporación Casa Museo Otraparte

En cuanto al cotejo a dos bandas de su participación, 22 misivas, es muy corto, pues el total de sus lecciones solo son 127, teniendo mayor frecuencia en la inmutación, para las categorías aristotélicas, y el nivel más demarcado es el ortográfico, repitiendo el patrón anterior que se ve con el cotejo a dos bandas de Fernando González Ochoa. Lo mejor para reconstruir *usus scribendi* es atenernos a sus cartas inéditas, las cuales nos dan todo un abanico de posibilidades referentes al estilo, tiempo y espacio del expresidente, así, para la fase de *dispositio textus*, tendríamos una galería de nuevas anotaciones con las que podríamos tejer su última voluntad.

2.4. Cierre de este capítulo

Para un análisis del *usus scribendi* en una obra que presenta complicaciones en relación con su material pretextual, pues solo es parcial, donde los testimonios cotejables son pocos, lo mejor que se le puede ocurrir al investigador con el propósito de contemplar una *selectio* plena es recurrir a revisar el estilo del autor, la forma literaria en la cual se inscribe la obra, el tiempo y el espacio. Esto último desde la clarificación de si se ejecuta desde la esfera pública o privada.

El estilo nos ha arrojado tanto en el carácter explícito como en el implícito que Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo prefieren regirse según las normas gramaticales reinantes de la época. El género nos ayuda a dilucidar que las expresiones coloquiales que un editor puede omitir se deben conservar por la espontaneidad, que el ámbito privado de la forma literaria epistolar ejerce en las posibilidades de la libertad de expresión y de la abreacción como cura en la escritura, elaborándose en una confesión con un amigo cercano. Debemos, por tanto, en los próximos pasos de nuestra edición crítica de *Correspondencia*, focalizar un arquetipo que se ciña a las características propias de la

confesión para así restituir la última voluntad de ambos autores desde los roles que ejercieron en el intercambio.

3 Correspondencia (1922-1934) de Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo.

El lector de González Ochoa¹⁹

3.1. Presentación

La correspondencia de Fernando González Ochoa es uno de los elementos de su obra que suele pasar desapercibido. La crítica, sobre todo la especializada, se centra en su papel de escritor literario, político o filosófico. Una de estas lecturas la hallamos en *Fernando González. Política, ensayo y ficción* (2016), este libro, coordinado por Jorge Giraldo Ramírez y Efrén Giraldo, es un compendio de artículos académicos dividido en dos: “Hermenéutica y literatura” y “Política y método emocional”.

Reúne trabajos que, desde distintas vertientes de la investigación y el análisis, refrescan la visión de autor que, aunque abordado desde distintas reseñas, ensayos y textos críticos, no ha sido casi nunca leído al correr de los más importantes desarrollos de la investigación en humanidades y ciencias sociales (2016, p. 7).

Todo un panorama importante del estado del arte acerca de las preocupaciones que la crítica ha tenido sobre la obra de González Ochoa desde distintas miradas;²⁰ sin embargo, que a su vez

¹⁹ Este capítulo es resultado parcial del proyecto de investigación número 2018-23074 “Estudio previo y edición crítica de la obra completa de Fernando González. Segunda etapa”, financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación —CODI— de la Universidad de Antioquia, y contó con el apoyo del programa de Estrategia de Sostenibilidad del grupo de investigación Estudios Literarios —GEL—, otorgado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia.

²⁰ “Entre sus entusiastas [los de Fernando González Ochoa] provenientes de la filosofía, existe la creencia de que su obra ha sido valorada solo desde el punto de vista literario, mientras que entre los que tienen interés en los valores

evidencia el vacío al cual ha sido sometida la correspondencia, ninguna de las obras literarias analizadas en este libro son cartas o epistolarios, ni siquiera hay citas que provengan de estos.

Poco estudiado e incluso publicado de forma parcial —tanto así que en los archivos de la Casa Museo Otraparte se encuentran tres cartas inéditas de Teresa de la Parra, autora relevante en la literatura sudamericana, cuya gran parte de su epistolario ya ha sido publicado en *Obra (narrativa, ensayos y cartas)* (1982)—, este material solo ha sido analizado recientemente, a partir del año 2018, dado al interés que el Semillero de Ediciones Críticas de la Universidad de Antioquia, coordinado por los profesores Félix Antonio Gallego Duque y Edwin Alberto Carvajal Córdoba, ha puesto sobre la obra del autor envigadeño. Los mismos epistolarios solo han tenido una única edición, y el Semillero se ha visto en la tarea de rescatar cartas inéditas en su afán por restituir una edición crítica lo más cercana posible a la integridad de los intercambios epistolarios.²¹ De resto, los estudios de la correspondencia de González Ochoa casi se mantienen vírgenes, y para comprender su obra, sobre todo su impacto y las condiciones materiales de su producción, las cartas deberían tener un lugar preminente en los análisis que se le han hecho al autor envigadeño, especialmente, si tenemos en cuenta que sus cartas giran en torno a una red intelectual de relevancia, no solo colombiana, también hispanoamericana.

Los remitentes y destinatarios de su obra epistolar han sido: Tomás Carrasquilla, Gabriela Mistral, Ricardo Rojas, Baldomero Sanín Cano, Francis de Miomandre, Thornton Wilder, Elizabeth Forster Nietzsche, Rufino Blanco Fombona, Horacio Quiroga, Alejandro Magrassi,

estéticos de su escritura es un autor que solo ha interesado a los filósofos. Mientras los lectores impresionistas juzgan una profanación la lectura crítica de su trabajo, los académicos que tienen interés en sus planteamientos piensan que, acaso, su obra está estropeada por una recepción poco juiciosa” (Giraldo y Giraldo Ramírez, 2016, p. 7).

²¹ El magíster en literatura Juan Felipe Varela García (2022) nos presenta la edición crítica de la correspondencia que el autor sostuvo con Andrés María Ripol en su trabajo de Maestría, *La correspondencia de Fernando González Ochoa con Antonio Restrepo Pérez (1944-1963) y Andrés María Ripol Noble (1963-1964): edición crítico-genética de un epistolario y lectura crítica de una experiencia estética*, mientras, la filóloga, Andrea Vergara Sánchez (2021), el intercambio con su hijo Simón González Restrepo en *Aproximación a la edición crítico-genética de Cartas a Simón (1950-1952)*, para su trabajo de grado

Valery Larbaud, Concha Espina, Juan Vicente Gómez, Carlos E. Restrepo, entre otros. Escritores, traductores, presidentes y, lo más importante para nosotros, lectores de González Ochoa que solían recomendar sus obras, traducirlas, enseñarlas en las universidades, criticarlas en los periódicos, hasta, curiosamente, censurarlas en todo un país.²² Sin aquellas redes, quizás, no existiría gran parte de sus escritos ni la circulación amplia que tuvieron en su momento.²³

El propósito del presente capítulo está en ese camino. El ya mencionado Carlos E. Restrepo, suegro del escritor envigadeño, se convierte en uno de sus remitentes y destinatarios más recurrentes a lo largo de su vida. Su papel será fundamental para los procesos de escritura de González Ochoa, es el lector que simpatiza o que se opone a sus ideas filosóficas, políticas o antropológicas. Lo cuestiona o lo estimula en su creación artística. Nosotros expondremos ese lugar predominante de Restrepo en el ideario *gonzaliano* a partir de su intercambio epistolar que fue publicado bajo el título de *Correspondencia* (1995), situándolo en tres temáticas diferentes: política, vida íntima y literatura, para luego precisar de qué manera se enarbolan en el quehacer de González Ochoa y cómo la figura del expresidente terminara por convertirse en una herramienta importante, para entenderlo como la imagen en la que se basa el escritor envigadeño para imaginar a su lector implícito. Desde luego que, primero, hablaremos del papel relevante que adquieren las cartas dentro del pensamiento *gonzaliano*, puesto que contienen un elemento especial que hace particular su caso.

²² En Venezuela fue censurada la novela biográfica *Mi compadre* (1934), cuyo principal protagonista era el entonces presidente Juan Vicente Gómez.

²³ En el archivo personal de nuestro autor en la Corporación Fernando González – Otraparte encontramos una gran variedad de correspondencia entre él con los intelectuales mencionados. En ella se notan relaciones no solo de amistad, también de recepción y circulación de su obra.

3.2. Los epistolarios dentro de la creación literaria de Fernando González Ochoa

Escribir una carta, pensar en nuestro remitente, dibuja un amplio sentido de apropiación del otro para mí; es decir, enmarca una serie de tratamientos, juegos retóricos y relaciones que dicen quién es el otro dentro de mi cotidianidad. Cuando se escribe a una figura de poder es usual encontrar en las primeras líneas de toda carta un saludo, seguido del nombre del remitente, acompañado de su título o profesión: “estimado jefe de sección”, “respetado doctor”, “admirado presidente de la República de Colombia” son solo algunos ejemplos que nos dictaminan el lugar que profesa el otro en nuestro contexto sociocultural, su importancia y la formalidad o informalidad subsiguiente de nuestro escrito.

Es extraño, por ejemplo, que Fernando González Ochoa estableciera una serie de tratamientos rituales, escriturarios, con Carlos E. Restrepo desde su dignidad de expresidente de Colombia y no en calidad del vínculo familiar como yerno. ¿Por qué? Restrepo para González Ochoa era su suegro, un amigo íntimo y un lector avezado de su literatura. Por lo mismo también es normal el movimiento pendular del trato: “Doctor Restrepo” (González Ochoa, 1995), le suele llamar y a veces en el cuerpo mismo de las cartas le agrega “Querido doctor Restrepo” (1995). Si bien es su pariente, igualmente no deja de ser una figura política, cuya lectura vislumbra toda una trayectoria intelectual que González Ochoa admira.

Sin embargo, el mero tratamiento del otro no es solo una imagen de él en nuestra comprensión del mundo, también señala un espejo. Es algo que va más allá del refrán “dime con quién andas y te diré quién eres”. Nosotros somos seres sociales dentro de una urdimbre de signos y símbolos, llamada cultura (Geertz, 2003). La *sociabilidad*²⁴ con el otro es la premisa que me construye a mí a la medida que interactúo con la sociedad, pues nadie es capaz de mirarse a sí

²⁴ “herramienta de análisis para entender los valores culturales y la afinidad de las ideas a partir de la ‘inmersión’ de los intelectuales en ‘procesos colectivos’” (Zuluaga, 2021, p. 33).

mismo por completo sin tener una imagen de sí a través de palabras ajenas. “Todo lo que se refiere a mi persona [...] llega a mí por boca de otros (la madre), con su entonación, dentro de su tono emocional y volitivo. Al principio, tomo conciencia de mí mismo a través de los otros” (Bajtín, 2000, p. 161). No existiría las nociones de nacionalidad, consciencia de clase, profesión sin la preexistencia de una sociedad que enarbole tales conceptos.

El espejo, la correspondencia, es entonces un material importante para reivindicar o encontrar un contexto subyacente en toda creación literaria e intelectual. Delimita y perfila el otro para mí y el yo que quiero ser para él; además de poner en juego todo el andamiaje conceptual que el literato o intelectual pretende dar cuenta a sus lectores. La labor misma de la escritura es una constante conversación con otro, ya sea una suerte de lector implícito o uno real que se materializa en un referente, Restrepo en el caso de González Ochoa. Al fin y al cabo:

La amistad, la fraternidad, la solidaridad y la admiración intelectual son, sin lugar a dudas, elementos fundamentales en el proceso de construcción de relaciones entre estudiosos. En consecuencia, son esenciales en el desarrollo de las ideas. Las ideas no son producto y consecuencia del monólogo interior de los intelectuales. Los hombres que dedican su vida a las letras buscan la posibilidad de tener interlocutores y estos interlocutores no solo se encuentran en el espacio público, hay también un diálogo epistolar y privado (Zuluaga, 2018, p. 15).

De manera que los epistolarios nos permiten construir los criterios de producción en los cuales se da una obra. Recordemos en este caso los distintos niveles que atraviesa un texto literario

desde la sociocrítica antes de materializarse. En el nivel *pretextual*²⁵ habita todo el mundo discursivo que rodea al escritor; los discursos de la prensa, de la política, de la religión, de la filosofía, en fin, todos los entramados de la cultura entendida en términos semióticos (Guzmán, 2003, p. 35). En el nivel *cotextual* gravita todo lo tomado de ese universo que el autor delimita para su obra, son aquellos elementos en los que se puede notar con claridad la conciencia que él tiene de aquellos discursos sociales que desea inscribir en su obra (pp. 36-37). Por ejemplo, en González Ochoa suele verse una constante inscripción del proyecto antioqueño de nación en *Los negroides* (1936). En el nivel *sociotextual* está el texto literario en sí, el autor ya ha encontrado la manera de inscribir un fenómeno socioantropológico en su obra (Guzmán, 2003, p. 38). Los epistolarios de un determinado autor, cuando este no tiene la intención de publicarlos, podrían situarse en el nivel *cotextual*, darían cuenta de la manera en cómo se han producido sus ideas por el intercambio con personas afines o no a sus obras,²⁶ y lo más importante tienen un grado de privacidad recelosa que no adquiere ningún otro tipo de texto diferente al diario. Se podría decir que la correspondencia nos deja habitar el mundo privado donde se producen las ideas.

Ahora bien, cabe destacar que los epistolarios de González Ochoa adquieren un matiz particular. Tanto el nivel *cotextual* como el *sociotextual* son casi indiferentes en el grado de veracidad o de desnudez que él busca —aunque hacemos la aclaración que las cartas de *Correspondencia* que se afincaron en *Cartas a Estanislao* sí cuentan con modificaciones conscientes a raíz del paso que se da de la esfera pública a la esfera privada. No se interesa en la producción que incorpora una ficción alejada de la realidad. Su preocupación principal gira en

²⁵ Se debe hacer una aclaración. El término al cual hacemos referencia en este capítulo es de la sociocrítica no de la ecdótica como tal.

²⁶ Sobre esto el profesor Diego Alejandro Zuluaga Quintero señala, en su tesis de Doctorado *Crítica literaria y relaciones intelectuales en América Latina en la segunda mitad del siglo XX: Rafael Gutiérrez Girardot y sus correspondientes*, que “Las ideas pueden ser producto de las tensiones y disputas en el campo intelectual, pero también pueden ser producto de una conversación epistolar fraterna” (2018, pp. 15-16). Las afinidades y los desencuentros para cualquier intelectual siempre serán materia de la construcción de su obra.

torno a un único planteamiento, entender quién es él, su lugar en el mundo y tener una personalidad auténtica, su labor escrituraria se dirige en ese sentido. En obras tales como *Mi compadre* (1934), viaja al lugar sobre el cual se desarrollará la novela porque desea sentir, respirar, aquello de lo que va a escribir. “[La] lógica de mi obra me exige ir a los lugares y vivir a mi hombre y mi continente. Deseo buscar [...] pasar aventuras y observar dentro y fuera de mí. Hospedarme entre el pueblo, seguir sus emociones” (González, 1931, 10 de enero), pues desea “revivir la historia hasta sentir que se organiza e inerva, tibia como lo está mi mano [...] Nadie podrá decir que así no es, cuando yo sienta que está viva” (2010, p. 1).

La escritura de González es inmersiva, la vida misma se convierte en un teatro de lo que escribe, puesto que “cada uno viva su experiencia y consuma sus instintos. La verdadera obra está en vivir nuestra vida, en manifestarnos, en auto-expresarnos” (González Ochoa, 2018, p. 4). El “objeto de la vida es que el individuo se auto-exprese. La Tierra es teatro para la expresión humana; el hombre es cómico; la vida es representación” (p. 4), “me esforzaré por ser completamente desnudo; diré todo y nada más que la verdad, contaré lo que hice y por qué y sentiré que he ascendido en desnudez” (2008, p. 199).

De ahí que se pueda comulgar con Paula Andrea Marín Colorado (2016), su obra es esencia confesional (p. 46), y aparte de los diarios, ¿qué otro elemento escriturario puede configurar o representar una confesión más allá de las cartas? En ellas, él se desnuda, mantiene la idea de una búsqueda por la verdad y la autoexpresión de la forma más inesperada y auténtica con su plan y ruta de vida. Sus epistolarios no son meros intercambios discursivos, en ellos florece con mayor agitación el motivo de su arte en una serie de confesiones tan íntimas que tendrán repercusión en su obra. No es casual que elija tener una correspondencia constante, a modo de confesión, con dos

sacerdotes, Antonio Restrepo Pérez y Andrés María Ripol Noble,²⁷ ni que intime profundamente con sus receptores en el caso de Carlos E. Restrepo; tanto las cartas literarias como las familiares “admiten y requieren gran libertad” (Beltrán, 1996, p. 240). En sus epistolarios González alcanza niveles inusitados de intimidad que quitan todo velo o máscara en su escritura; sin narrador y sin narratario, sin yo poético y sin protagonistas ficcionales, en sus cartas es González y su cotidianidad, hasta la más tremebunda, la que se desgaja hacia el interior de su yo.

3.3.Las tres temáticas presentes en *Correspondencia*

Correspondencia (1995) es un intercambio epistolar entre el escritor Fernando González Ochoa (1895-1964) y su suegro, el expresidente colombiano Carlos E. Restrepo (1867-1937). No fue publicado en vida de ninguno,²⁸ solamente en el centenario del natalicio de González Ochoa, a treinta y un años de su muerte —solo tiene una edición—. Los años de la correspondencia datan de 1922 hasta 1934, doce años que tejen no solo una conversación de amigos y familiares, también de intelectuales, lectores y escritores. Cabe aclarar que esos doce años no son ininterrumpidos, sino que están separados por dos etapas. La primera está en los primeros años de la década de 1920, para ser precisos desde enero 18 de 1922 hasta febrero 20 de 1923, solo una carta es de 1926. La segunda corresponde al intercambio más prolífico de la década de 1930 hasta 1934. El lugar de enunciación de las cartas difiere entre sí, tanto González Ochoa como Carlos E. Restrepo viajaron a diversas ciudades, siendo la correspondencia sus pocas formas de comunicarse. Génova, Roma,

²⁷ Para González Ochoa la desnudez debe guiarlo hacia la *beatitud*, que es el encuentro con Dios y consigo mismo (2019, p. 44). Intimar con sacerdotes le permite reevaluar, incluso, su lugar dentro de la religión, elemento importante de su obra literaria, él busca “revaluar los dogmas en los que ha crecido, sobre los que se ha conformado la sociedad en la que vive, y proponer un punto de vista único sobre su realidad que se constituya como una verdad, como un sostén” (Colorado, 2016, p. 46).

²⁸ Cabe destacar que algunas de sus cartas fueron seleccionadas por el escritor envigadeño para la publicación de *Cartas a Estanislao* (1935).

Marsella, Manizales, Bogotá, Medellín desfilan en el amplio ramo de lugares de enunciación que no solo es un mero hecho anecdótico de las travesías de ambos por los parajes del mundo, también una influencia política que los hermana y que se verá plasmada en la actividad literaria del escritor envigadeño.

En la década de 1930 escribe una obra casi por año: *Mi Simón Bolívar* (1930), *Don Mirócleles* (1932), *El hermafrodita dormido* (1933), *Mi compadre* (1934), *Salomé* (escrita en 1934, pero publicada en 1984), *Cartas a Estanislao* (1935), *El remordimiento* (1935), *Los negroides* (1936) y *Santander* (1940); además de las publicaciones periódicas: *Nociones de izquierdismo* (1936-37) y *Antioquia* (1936-1945).

Se diría que Carlos E. Restrepo acompaña una de las fases más prolíficas de González Ochoa, no solo en el número de cartas, también dentro de su obra literaria. Le permite, por una parte, contar con un crítico para las ideas políticas y antropológicas que plasmará en aquella fase de gran actividad. Por otro lado, el acompañamiento de alguien que posee la delicadeza para discernir la ficción de la realidad, el aparato estético del político, sumándole el hecho de que, al ser un familiar, alguien cercano para sus confesiones, estas cartas repercuten de manera decisiva en sus escritos.

3.3.1. Temática política

Las temáticas principales de las cartas se pueden dividir en tres, la política, la íntima y la literaria. La primera es quizás la más importante. Hay impresiones constantes de Fernando González Ochoa sobre su época, trata temas como el socialismo, movimiento político que tuvo un gran auge en las tres primeras décadas del siglo veinte, además de la política nacional de Colombia. Esta temática tiene su razón de ser en el oficio tanto de González Ochoa como de Carlos E.

Restrepo. El primero es nombrado magistrado del Tribunal Superior de Manizales en 1921, juez segundo civil del Circuito de Medellín en 1928 y cónsul general de Colombia en Génova y Marsella en 1932. El segundo fundó el diario *La República* en 1891, colaboró en otras revistas antioqueñas de principios del siglo XX como *El Montañés* (1899), *La Miscelánea* (1888, 1905), *Lectura y Arte* (1903) y *Alpha* (1906, 1907, 1908, 1910), con artículos políticos, literarios, religiosos y traducciones del francés. Sería presidente de Colombia entre 1910 a 1914. Por otra parte, su labor presidencial estaba dirigida bajo una sola idea: presentar el Republicanismo como un programa de gobierno adecuado que evitara el autoritarismo, formulado en la *Constitución de 1886*. En su reforma constitucional de 1910, Restrepo

[...] eliminó la reelección, limitó los poderes de excepción, redujo el periodo presidencial a cuatro años, y consagró su responsabilidad en caso de violación de la ley, además buscó mecanismos para asegurar la vigencia efectiva de la constitución. La más importante logró el control constitucional. Desde las “Juntas Republicanas” que comenzaron a instalarse a principios del siglo XX, posteriormente el triunfo de la “Unión Republicana”, se inició un periodo de relativa calma y paz, en la que dominaron prácticamente los gobiernos conservadores moderados (Rubiano, 2011, p. 120).

La política de Restrepo busca que las “castas” pierdan su poder, que ha desangrado el país, y se llegue a un consenso nacional y democrático en el que no hagan falta los caudillos (Rubiano, 2011). Él desea la participación igualitaria entre los bandos del gobierno, debido a que la fuerte polarización del país ha degenerado en guerras tales como la de los Mil Días.

Un partido fuerte puede llegar a ser una amenaza para las libertades públicas, porque tiene medios de dominar al país y de imponerle su voluntad. Los partidos pequeños no están en capacidad de amenazar a nadie; no logran prevalecer sino merced a sus buenas obras, y por necesidad indeclinable tienen que acudir a la política de transacción, que es la única civilizada, porque concilia los intereses antagónicos y promueve sentimientos de mutua tolerancia y de solidaridad nacional. El sistema de la lucha agria y amenazante, en que un partido trata de vencer al otro, de arrancarle concesiones, de forzarlo a mantenerse dentro de ciertos límites, de obligarlo a respetar los derechos del adversario, sólo sirve para enconar los ánimos, para aumentar la mutua hostilidad, para hacer más tercios a los contendores a los que se buscan. Los pocos progresos institucionales que hemos realizado, han venido siempre en momentos de tregua y de calma, en que cesan los gritos y los aprestos de lucha y en los grupos transigen amigablemente (Restrepo, 1984, p. 184).

Algo curioso, para el lector, ¿por qué González Ochoa, partidario del caudillo y dictador venezolano Juan Vicente Gómez, puede ser influenciado políticamente por Restrepo?

Las posturas políticas de González Ochoa tienen un fuerte tinte antropológico. En su escritura, deseosa de hallar la desnudez, persigue el fantasma de grandes hombres, unas veces Bolívar y otras veces Juan Vicente Gómez, para manifestar que ellos idearon una ruta política que mezclara las “razas” latinoamericanas hasta llegar al *Gran Mulato*, figura relevante en su literatura y que trata de un ser mestizo capaz de conjugar, en una triétnicidad, las identidades dispares — blanco, afrodescendiente e indígena—, con el fin de encontrar el devenir latinoamericano en el mundo (2010, pp. 20-22/2018, p. 3). González Ochoa, determinista, cree que la política y la suerte de los pueblos están definidas por los rasgos fenotípicos. “Con el general Juan Vicente Gómez

aparece el primer gobierno del tipo sur americano: 45% aborigen; 45% blanco y 10% negro” (2010, p. 38). “Ha sido un milagro, como veremos luego. Tal gobierno no se parece a los europeos; es autóctono. Métodos nuevos; verdadera asimilación de lo extranjero; nacionalismo ilustrado” (p. 38). Aquí es donde entra la injerencia de Restrepo, como vemos en la siguiente carta:

Leí su artículo acerca de la paz.²⁹ Me pareció admirable. Dadas las mismas causas habrá las mismas guerras. El instinto de la paz se hereda y no se improvisa. La libertad electoral, la de conciencia, la de la prensa, & [sic] son válvulas de escape y condiciones *sine qua non* de la paz. Qué palabras estas tan diferentes a las de nuestro general de reclutas. Yo soy determinista y por eso me encantó su artículo.

Aquello de que usted no cree mucho en nuestra paz porque aun los europeos, con siglos de disciplina, tienen muy cerca al *antique animal* de que habló Baudelaire, me gustó como todo lo que escribe usted, siempre sereno, siempre alejado de los detalles de la pasión (González Ochoa, p. 9-10, 1995; carta de diciembre 4 de 1922).

González Ochoa se encuentra a favor de las ideas republicanas de Restrepo y curiosamente de las dictatoriales de Gómez, porque avanzan hacia el consenso de las etnias dispares en un encuentro de mestizaje:

Los liberales comienzan ya a ser republicanos. Esto me confirma la idea de que la Ley de representación proporcional de los partidos es la base del progreso en Colombia —Me admiro al leer su opinión respecto de la actitud de Herrera al ver que eso mismo me había

²⁹ Se ha indagado acerca de este artículo, pero aún no lo hemos encontrado.

dicho Margarita.³⁰ Ella comentó así: “Es que yo tengo la política en la sangre” (González Ochoa, p. 5; carta de 29 de agosto de 1922).

Desde luego que cabe hacer la aclaración que, si bien el modelo político de González Ochoa es enteramente racista, también es una respuesta a su época. La *Constitución de 1886*, enemiga suya y de Restrepo, “tuvo varios pilares fundamentales cuyo fin era homogeneizar la identidad nacional: una sola lengua común (el castellano), una sola raza (la colombiana), una sola religión (la católica), centralización política y descentralización administrativa” (Ramírez Gallego, 2007, p. 131). Toda una búsqueda por ocultar al nativo y al afrodescendiente. La respuesta del escritor envigadeño, racista, se plantea como vinculación del subordinado dentro de su episteme. La *Constitución de 1886* supone un desdibujamiento completo del *otro*, González Ochoa quiere integrarlo bajo una perspectiva antropológica, cercana a la *transculturación*, concepto de Fernando Ortiz (1940), que esboza la necesidad de conciliar las etnias que entran en un choque cultural con el propósito de generar una nueva cultura.

Se diría entonces que el encuentro o los puntos de enlace entre González Ochoa, dictatorial, y Restrepo, democrático, se dan en la unión determinista de la visión antropológica de la época, sumado al hecho de ambos son pacifistas y rechazan la polarización étnico racial que ha sucumbido al país en decenas de años en guerra. Restrepo, tras el escritorio presidencial, dibujó la ruta de un país con diversas subdivisiones de poder, con el cual crearía mecanismos de debate y justicia social. González Ochoa, tras el escritorio de un literato, creó personajes de una literatura fuertemente ancilar que trazaría una conciliación utópica de las disparidades del país.

³⁰ Margarita Restrepo Gaviria (1896–1979) es hija de Carlos E. Restrepo, esposa de Fernando González Ochoa.

3.3.2. *Temática familiar o de la vida íntima*

La segunda temática es la de la vida íntima, cotidiana y familiar. En esta, las cartas adquieren una eventual animosidad afectiva que hilan unos estados de sentimientos cordiales en relación con sus seres más cercanos y con la vida y la muerte. González Ochoa le resalta de manera constante a su interlocutor las emociones que le generan su amistad, hasta le llama “dear pather” (1995, p. 5; carta de agosto 9 de 1922), y en la mayoría de sus cartas se despide como “su hijo”. Restrepo le concede la amistad que le ha brindado a González Ochoa (1995), es capaz, incluso, de atenuar un poco la frustración que tiene luego de ser expulsado del consulado de Italia en el régimen de Mussolini:

Publicaré dos libros. Resistiré a la enfermedad y a París; el recuerdo de mujer e hijos me salvará de todo y la amistad suya me salvará de la venganza que ruge en mi corazón por ese telegrama de mocha. No me vengaré de nadie y esto lo hago por el recuerdo de usted: por ejemplo, cuando pienso en ese telegrama, la ira me despedaza, pero me acuerdo de lo que hablé con usted y entonces me parece que no tengo razón, que en Bogotá no saben aún lo que pasó. (p. 62; carta de 16 de agosto de 1932).

Restrepo se ha convertido en un padre, un bastión para su alma que constantemente vela por la salud de su yerno. Situación contraria al inicio de su relación, “¿Es cierto que te vas a casar con ese loco?”, le preguntó alguna vez a su hija Margarita Restrepo (Araújo, 13 de agosto de 2013). Solo serán varios años después en los que no parara de decirle “Mi querido Fernando” (1995) en su correspondencia y en algunos casos lo trata de “hijo” cuando escribe tanto para Margarita Restrepo como para él. Llega el caso en que la preocupación por su lleno se convierte en un motivo

frecuente de su correspondencia con otros intelectuales de Colombia (Carta de Hinestroza a Restrepo, diciembre 26 de 1932).

Dicha relación padre-hijo puede parecer irrelevante, aun así, tiene un trasfondo contextual de importancia. Los lazos afectivos de González Ochoa son fuertes, y en ellos se experimenta la admiración de una figura a seguir. Carlos E. Restrepo no solo es “padre” de Fernando González por su matrimonio con Margarita, en realidad lo es, y mantienen dicha relación, por la incesante transformación religiosa que el escritor desea para sí mismo. El proyecto republicano del expresidente tiene tintes fuertes de catolicismo:

Sin profanarse y sin que se presente a la liza en mundanas contiendas, puede esta sociedad, humilde y religiosamente, cumplir misión como factor social. Repito acaso San Vicente jamás tuvo tal mira en sus acciones ni allá va el más ahincado empeño de las nuestras... Hablo señores, de los efectos puramente sociales que nuestras obras de caridad están llamadas a producir en la clase proletaria. ¡Bella misión es ésta de civilizar a los desvalidos, socorriéndolos! Que nadie extrañe mis palabras. Si el Cristianismo es un elemento de progreso ¿Por qué no ha de ser también la Caridad, su hija predilecta? La llamada Revolución social no es un movimiento torpe, que entonces sería vencida por la fuerza: es una idea temible, que fascina por la verdad que parcialmente entraña: es el reclamo del trabajador que no alcanza a sustentarse y necesita vivir; del padre, para verse obligado por la escasez a desgastar en ruda labor las fuerzas de las mujeres y niños de la familia; del obrero, que ve llegar, con la vejez, la miseria. Uno de los caracteres que distinguen a la Caridad es la justicia: se da pan al menesteroso porque ésta es obra de justicia; porque es justo se enseña al que no sabe. La justicia de la Caridad se hermana con la parte que de

justicia tiene la idea social; así unidos, el amor cristiano endereza a la hija de la Revolución, aleccionándola en el progreso (Restrepo, 1984, p. 131-132).

Tanto González Ochoa como Carlos E. Restrepo comulgan en el cristianismo. La piedad, el remordimiento, los valores familiares, sujetos al discurso literario de González Ochoa, sobre todo en *El Remordimiento* (1934) o en *El pesebre* (1963), anuncian a la religión como una piedra angular en el pensamiento gonzaliano. Ninguno de los dos, suegro y yerno, desplazan sus idearios políticos de los religiosos. Ser “padre” de González Ochoa implica ser su guía espiritual y el sujeto ejemplar al cual se quiere parecer.

Recordemos que este ha elegido la confesión constante “para constituirse como individuo pleno, autónomo, para reevaluar los dogmas en los que ha crecido, sobre los que se ha conformado la sociedad en la que vive, y proponer un punto de vista único sobre su realidad” (Marín Colorado, 2016, p. 6). La elección de Restrepo como padre sería también una elección de confesor, su figura anuncia una sustitución de Dios en un intercambio epistolar en pro de la verdad y del conocimiento de quién es. Restrepo actúa de juez, lee los pensamientos de Fernando, sus cotidianidades más simples hasta los hechos más relevantes, y lo aconseja, adula o reprende de forma atenuada. La necesidad de desnudez de su interlocutor hace que vuelva a él y le confíe secretos vedados hasta detrás de sus libros:

El libro les aterró en Venezuela. No lo dejan vender, según parece. A Vallenilla le gustó. ¿Qué tal si hubiera contado todo lo que se me quedó en la barriga, eso de cómo me dieron diez mil bolívares, etc, etc.? Pero será en un segundo tomo, cuando esté preparado para una buena confesión. Este de ahora no es sino una confesión de sofista: no toda la verdad,

contiene sólo la verdad, pero no toda; la verdad incompleta es mentira (González Ochoa, 1995, p. 180; carta de mayo 26 de 1934).

Habla específicamente de *Mi compadre*, libro polémico que fue censurado en Venezuela, pues al parecer no gustó la representación que González Ochoa hizo de Juan Vicente Gómez. El segundo tomo nunca salió a la luz ni se encuentra algún manuscrito sobre él (Giraldo Vélez, 2021). Si notamos el escritor envigadeño menciona dos veces la palabra “confesión”, una completa y una a medias. Se nota en esta carta la necesidad apremiante de desahogar la primera confesión; no obstante, sin espacios ni recursos —el primer libro fue patrocinado por Juan Vicente Gómez (2021)—, la única manera de hacerlo es con el expresidente. De modo que Restrepo es su canal de escape, su padre espiritual y también el lugar donde cae la verdad más cruda de su ser. La implementación de la cotidianidad en las cartas respondería entonces a la imperiosa necesidad que González Ochoa tiene de mostrarse a otros, para comulgar consigo mismo, un deshacerse de la máscara para impactarse, en los ojos de los demás, con la propia imagen.

3.3.3. *Temática literaria*

En cuanto a la tercera temática, la literaria, si bien ambos ponderan por momentos una rica técnica retórica para plasmar el sentido de la vida cuando tocan temas familiares, su mayor enlace recae en un estilo escueto de González Ochoa, quien no duda en esbozar coloquialismos y regionalismos propios de Antioquia; mientras Restrepo asume un papel más elegante, de literato erudito y de una sintaxis rica que se podría asegurar que proviene de un lector del Siglo de Oro. Ello se debe al estilo confesional de González Ochoa, centrado totalmente en lo transversal,

vertiginoso y visceral, dado que su literatura es bastante ancilar. Llega al extremo de escribir fuertemente sobre políticos de la época:

La pasión partidista en todo este Caldas es algo aterrador y primitivo. El gobernador y todos los empleados administrativos han publicado cartelones en las esquinas, en los cuales dicen que están resueltos a sacrificar sus vidas por el triunfo del general Ospina (1995, p. 3; carta de enero 24 de 1922).³¹

Esto escrito en el año en que Ospina iniciaría su presidencia hasta 1926. Cualquier otra persona tendría más cuidado de sus afirmaciones, en cambio González Ochoa, acostumbrado a la polémica,³² mantiene su tono de voz directo que no franquea enemistades. Mientras Restrepo, por su parte, es un escritor un poco más moderado. Su trato directo con la política, en especial su deseo por evitar las polarizaciones, lo lleva a ser un bastión de calma, en él notamos incluso, en una carta de septiembre 29 de 1930, una crítica a González Ochoa referente a la imagen que este hace del general Santander en *Mi Simón Bolívar*:

Yo lo admiro a usted como psicólogo, pero tengo que mermar esa admiración hacia el historiador: si uno de los tantos patriotas nuestros se pusiera a escribir un libro que se llamara “Mi Francisco de Paula Santander”, de seguro que podría poner en relieve las

³¹“Hace referencia a Pedro Nel Ospina (1858-1927). Candidato presidencial por el conservatismo, elegido presidente para el período 1922-1926. Fue fundador y primer rector de la Escuela de Minas, parlamentario bajo la Regeneración, ministro plenipotenciario en Washington bajo la presidencia de Carlos E. Restrepo, gobernador de Antioquia entre 1918 y 1920” (González Ochoa y Restrepo, 1995, p. 213).

³² Fue expulsado de sus colegios, y en la Universidad de Antioquia por su trabajo de grado *El derecho a no obedecer* tuvo que ser modificado a *Una tesis*.

cualidades de éste y convertir en cualidades los propios defectos, como acaso le ha ocurrido al pariente Ochoa (1995, p. 203-204).³³

La moderación de Restrepo es tal que nunca llega a usar ni un adjetivo negativo en desfavor de alguno de sus contemporáneos, ni siquiera de Rafael Reyes, su antecesor presidencial, a quien le hace una férrea oposición por su carácter dictatorial durante su gobierno. Sin embargo, pese a las críticas ¿por qué González Ochoa continuará remitiéndole sus libros y confesiones literarias? Ser su padre y confesor, también implica ser su lector.

“Señor Carlosé [...] ¿Cómo no enorgullecerme del concepto del primer... lector?” (González y Restrepo, 1995, p. 202), le diría González Ochoa en un telegrama a Restrepo del 26 de septiembre de 1930, luego de que su interlocutor le escribiera en una carta:

He empezado a saborear *Mi Simón Bolívar* y a admirar las mil barbaridades tan inteligentes que a usted se le ocurren. Auguro que el libro tendrá mayor resonancia que *Viaje a pie*.

Abrazos para usted, Margarita y los chicos.

Afectísimo,

Carlos E. Restrepo (p. 202).

Hermoso intercambio de palabras que en su significado oculto se denuncia el lugar que ocupa el otro tanto en sus materias intelectuales como familiares dentro de la cotidianidad. Primero, en la mayoría de las cartas remitidas de González Ochoa a su suegro, el tratamiento es “Doctor

³³ Lucas Ochoa es un heterónimo de Fernando González que le sirve de narrador en *Mi Simón Bolívar*.

Restrepo”, título y apellido que sitúan a este en un lugar de prominente respeto; mientras aquí resuena un sentimiento afectivo, “Señor Carlosé”, que dota no solo de informalidad la tonalidad de la misiva, también del afecto producto de las afinidades intelectuales prescritas en el objeto nuclear del intercambio, el libro *Mi Simón Bolívar*. Segundo, denotan el grado que ocupa Restrepo dentro del quehacer literario de González Ochoa: “primer... lector”, una confesión tal vez inusitada para un telegrama, pues en estos siempre se intenta ser lo más breve posible, en tanto que aquí notamos el uso de los tres puntos suspensivos para dar cuenta que, lo siguiente a ellos, era algo que estaba vedado hasta ese entonces, es una forma de corresponder a las palabras de celebración de Restrepo, y le confiesa indirectamente al lector inesperado —aquel que, por obvias razones de la vida privada que se manifiesta en las cartas, ninguno de los autores tuvo en cuenta— que Restrepo es más que un familiar de González, es la piedra angular de un círculo de lectores que colaboran a que se geste todo un ideario de conceptos que serán plasmados a través de los años.

Sin embargo, ¿qué significa ser lector de González Ochoa? Se suele hablar de lo difícil que es categorizar la obra del escritor envigadeño.³⁴ Él no desea por ningún motivo parecerse a la literatura colombiana de su época, considera que “[Todos] los suramericanos, menos los venezolanos educados por Gómez, [son] capaces de dar hasta las mozas por haber escrito un libro en francés” (2010, p. 49). Lo que sería una “completa colonia espiritual de Europa [...] Rubén

³⁴ Por ejemplo, *Mi compadre*, igual que toda su obra, es un relato difícil de clasificar en cuanto a su forma (Giraldo Ramírez y Giraldo, 2016, p. 7/Carvajal Córdoba y Gallego, 2021, p. 11). El periodista Ernesto Ochoa Moreno asevera que es un gran reportaje, no sin antes preguntarse si es una biografía, un estudio sociológico o un ensayo histórico (2019, 27 de abril). El Magíster en Estudios Literarios John Narváez sugiere que es un “ditirambo al sátrapa” (2004). El politólogo David Murcia que no es un relato biográfico, sino, el relato del espíritu de un pueblo. El doctor en Literatura Efrén Giraldo que es un ‘libro monstruo’, “integración miscelánea de los más variados elementos escriturales” (2016, p. 62). Fernando González Ochoa que es una novela (parafraseado por Marín, 2016, p. 41). ¿A qué se debe ello? Nuestro autor conjuga la etnografía con la ficción para llenar con una los vacíos de la otra en su deseo de absorber y describir totalmente la realidad. Es inevitable que los críticos mencionados desde su propia formación encuentren una forma literaria diferente en el texto, y que esta dance entre lo biográfico y lo literario; si buscamos en los catálogos de bibliotecas encontramos que su materia suele ser clasificada como biográfica (Giraldo Vélez, 2021, p. 102).

Darío, Carrillo, Rafael Núñez, Rodó, Guzmán, etc.; los hermanos García Calderón escriben en francés. Nada propio, ninguna conciencia” (p. 34) —crítica muy común para la literatura de la época—. Para González Ochoa, el acto de escribir, de desnudarse, implica conquistar, arrebatar su espíritu del colonialismo literario que según él se veía en nuestras literaturas. Nada más salva a Gregorio Gutiérrez y Tomás Carrasquilla, “antioqueños y presentables como auto-expresiones” (2018, p. 19).

De ahí que en *Mi compadre* afirme:

Gómez hizo nacer una literatura. Los guapetones que hacían versos se declararon desterrados, se fueron. Había que trabajar y no se podía escribir ya acerca del libertinaje francés, de elecciones, de la igualdad entre los hombres que son diferentes, etc., etc. Pues se dedicaron los venezolanos a reunir los documentos de su historia, a recoger y comprar archivos, a escribir la historia patria. Gómez les dio todo el dinero que quisieron. Apareció una *verdadera literatura*: Vicente Lecuna y Vallenilla Lanz son verdaderos letrados suramericanos. El primero ha reunido todos los documentos para la historia de la Gran Colombia, ha resucitado a Bolívar, su casa natal, todos sus recuerdos. Por él, Caracas es el lugar de peregrinación de quienes aman la gloria. Tanto ama a Bolívar, que hasta se ha vuelto parecido a él en su físico y en su corazón magnánimo. El segundo, ha abierto una brecha para la sociología suramericana; el primero que siguió las ideas de Bolívar acerca de gobiernos americanos. (2010, pp. 75-76; énfasis añadido)

Carlos E. Restrepo, al tener el papel de “primer... lector”, tendría entonces que ser un gran hombre, una inteligencia espiritual capaz de percibir una literatura nueva, la literatura

sudamericana.³⁵ Nada extraño que para González Ochoa “Suramérica se salvará porque da hombres como Camilo Torres, Bolívar y usted [Restrepo] y Juan Vicente Gómez” (1995, pp. 153-154; carta a Carlos E. Restrepo, 22 de enero de 1934). Carlos E. Restrepo pertenece entonces a los “hombres históricos [...] en quienes encarna la potencia en forma de instintos y reacciones actuantes” para manifestar la voluntad de un pueblo (2010, p. 1).

Restrepo no es solo el modelo para la configuración de un lector implícito, también es el modelo más cercano que González Ochoa tiene para imaginar cómo debe de ser un hombre de poder, un ser humano que dirige el devenir de un pueblo hacia su bienestar. Él cohabita en el Juan Vicente Gómez y en el Simón Bolívar gonzalianos, y se antepone al Santander gonzaliano. Su palabra como lector pesa más que la de cualquier otro que González Ochoa hubiese tenido, quizás, a la par de su hermano Alfonso González, quien es su editor y censor. Si queremos auscultar, entonces, los conceptos y valores propicios ya mencionados de la obra gonzaliana, es prudente acercarnos a Restrepo y conocer como aquellos valores y fundamentos conceptuales, gracias al estudio de la sociabilidad de ambos personajes, se destacan en el intercambio epistolar.

Su suegro, en fin, será un receptor participante, un lector activo dentro de la creación de nuestro autor y, ¿por qué no?, el modelo sobre el cual se haría una idea de un lector implícito. “[El] retrato de Francisco de Paula Santander tiene como fines el de incitar la inteligencia, ayudar a los gobernantes de América, honrar a la humanidad, y está dedicado a la juventud americana” dirá González Ochoa (2010b, p. 3; énfasis añadido); sus textos están dirigidos a ciertos grupos de lectores, dentro de los cuales está el del expresidente colombiano. Así, la lectura de Restrepo le brindaría elementos para la construcción de su literatura que, mediante *el método emotivo* —vivir

³⁵ Cabe aclarar que González Ochoa era un “determinista», como le declara a su interlocutor en la carta de diciembre 4 de 1922 (González Ochoa y Restrepo, 1995, p. 9); es decir, creía que la etnia era determinante para la psicología de las personas.

en piel propia lo que se escribe (2010, p. 1)—, logra el equilibrio entre la etnografía, nuestro autor habita los pueblos sobre los cuales va a escribir, y la ficción, recrea una diégesis con lo aprendido de esos pueblos para exponer por medio de la literatura el espíritu de una cultura real. Su suegro sería, pues, un eslabón importante para conocer la génesis de ese periodo de producción prolífica y la personificación de un público imaginado por nuestro autor.

3.4. Cierre de este capítulo

La relación entre González Ochoa y Restrepo dibuja un complejo abanico temático en su correspondencia que siempre tiende hacia el mismo lado: una amistad de intelectuales en la que cada línea, en forma de confesión, está fecundada por una rica historia contextual que empuja hacia una creación literaria que responda a las necesidades de Colombia en los inicios del siglo XX.

González Ochoa tejera todo un imaginario político y social en sus escritos, pensando siempre en las reacciones e impresiones de Carlos E. Restrepo. Sus vínculos emotivos gozan de total frescura y sinceridad, la propicia para crear un confesionario en su escritura, tanto así que sus cartas no pueden ser separadas de su obra literaria. En ellas dice las verdades completas que quiere expresar en sus otros escritos. Está ansioso por encontrar en su suegro a aquel lector invisible, tras las sombras, que el mismo escritor crea cada vez que intenta formular sus ideas.

Restrepo, figura relevante de la Colombia moderna, no puede ser otro a quien los impulsos intelectuales de González Ochoa van dirigidos. Comulgan en parte con sus deseos ansiosos de paz, de libertad y de unión por una Latinoamérica ya desangrada entre las guerras civiles y la colonización intelectual. De sus conversaciones no puede quedar más que una nueva interpretación de la literatura desde lo propio.

4 Conclusiones

La correspondencia entre Fernando González Ochoa y Carlos E. Restrepo se nos advierte como una obra testimonial en la que quedan expuestos los hilos de la literatura del escritor envigadeño. Es una cartografía de lo que veremos en su escritura durante dos décadas, 1920 y 1930. Se nos confiesa un itinerario estético-ideológico que cuenta con un lector, Carlos E. Restrepo, conocedor de las distintas preocupaciones que tendrá su nuero alrededor de toda su vida, tanto desde una óptica intelectual como familiar. Las cartas los unen, los obligan a debatir y les ayudan a concretar ideas que en un principio son simples bosquejos, pero que luego de un intercambio constante se van asimilando como verdades paradigmáticas que deben ser expuestas a la luz. Tan grande es la implicación de González Ochoa en Restrepo que este se ve afectado por su manera de escribir. Mientras que es tan grande la implicación de Restrepo en González Ochoa que este toma su imagen preponderante en la política e intelectualidad nacional, para hacer la imagen del hombre ideal al cual debe aspirar todo latinoamericano.

Es así como resulta ineludible la tarea de restituir la voluntad de los autores depositada en su intercambio epistolar. Notemos que la obra ha perdido parte de los materiales originales que le dieron forma, es decir de sus pretextos, y algunos han sufrido varias afectaciones de su integridad, ya sea por argollado o maltrato. En tanto que los testimonios consecuentes tienen cambios sustanciales, vistos en el cotejo, que afectan el significado de la obra, su “sinceridad”. Además que el estudio de los epistolarios ha sido escaso, lo que nos parece algo curioso y preocupante en parte, puesto que, si la escritura de Fernando González Ochoa resulta ser en gran medida una búsqueda por la desnudez de su alma, lo normal sería encontrar múltiples estudios acerca de su correspondencia, lugar que, según las teorías de la Escritura del Yo, es junto con el diario donde más se exponen las personas a la espontaneidad de su propia referencialidad, donde brota la

sinceridad de lo que somos. Mismo caso presente en Carlos E. Restrepo, el presidente derrama su actividad intelectual y literaria en sus cartas, todo su material epistolario en la biblioteca Carlos Gaviria Díaz así lo expone. Sus diálogos con conocidos o instituciones de la intelectualidad nacional no son conversaciones someras, en ellos reposa una forma de ver el mundo en los años más álgidos de las primeras décadas del siglo XX, asimismo, el presidente manifiesta en ella sus propias creaciones literarias, su correspondencia es a su vez su desahogo literario.

La ecdótica, parecida a la técnica de un restaurador de pinturas, debe entonces darle la oportunidad a esta obra para que nos siga dotando del trasfondo, a veces oculto, que contiene toda una vida de creación literaria. La ecdótica es la recuperación de un patrimonio, y en este caso se hace más tangible la necesidad de recurrir a ella. Si bien hasta ahora solo hemos dado a pie dos de los primeros propósitos de la edición crítica en *Correspondencia*, con observar únicamente cuál es la actualidad del material, cuánto ha variado de testimonio en testimonio, cuán relevante son sus dos autores y cuán preponderante y fructífera resultó ser su conversación en el panorama de las letras nacionales, la culminación de este proceso es inequívocamente necesaria.

No vale hacer una transcripción de las cartas, sino que la restauración requiere la seriedad sincera de un procedimiento pulcro, para que la obra viva con todo su peso en nuestra actualidad. Aún notamos en ella inquietudes que se podrían extrapolar sin dificultad a nuestro panorama nacional. Desde la polarización que nos divide y enajena sin que podamos hallar soluciones factibles a nuestra guerra, hasta la concepción de una idea de nación clave para poder compartir nuestras disparidades sin que ello termine por decantar en hechos más violentos. La transcripción llana sería incapaz de regular un estudio pormenorizado del bagaje del testimonio, además, imposibilita que nos adentremos en el contexto de concepción de la obra. La ecdótica no solo restaura las palabras del autor, también, los contornos y alrededores que afectaron su escritura. Es decir, rescata las condiciones materiales en las cuales fue concebida la obra. En esto nos

diferenciamos un poco del restaurador de pinturas. Debemos realizar, punto por punto, una serie de anotaciones y estudios que le permitan al lector entender la obra más allá de lo ella nos dice en su superficialidad. Hallamos los trasfondos, los sacamos a la luz e iluminamos a su vez todos las variantes y caminos posibles que otros testimonios editoriales marcaron sobre la obra. No se trata de concebir por concebir una edición nueva, sino de limpiar de manera pormenorizada todas las afectaciones que ocultaron la última voluntad del autor.

Este último hecho se acentúa demasiado en *Correspondencia*. Una obra póstuma, con un considerable material inédito y con pocos estudios, pese a que en ella notamos una gran fuente intertextual que comulga con todas las obras de los años más álgidos de Fernando González Ochoa, requiere que su restauración convoque a ramas distintas de la edición de textos, desde la crítica textual hasta la crítica genética, y en sus estudios hermenéuticos desde la crítica literaria hasta la antropología. Nos solicita una conversación interdisciplinaria, para concebir una edición que reivindique la historia de su concepción y el esclarecimiento de las lecturas erróneas que pudo ocasionar algún editor.

En el camino podemos tener situaciones insalvables que no nos permitan restaurar del todo la última voluntad del autor; sin embargo, no significa que debamos dejar a *Correspondencia* como esta. Tenemos que llegar hasta donde podamos con nuestra ardua labor. Si logramos iluminar, aunque sea un poco del intercambio epistolar en su originalidad, habremos dignificado la historia de la obra, podremos permitir que un sin número de lecturas críticas se desglosen a su alrededor, y nos den a conocer todo el entramado que habita tras la superficie.

Aún nos queda mucho camino por recorrer a raíz de este trabajo de Maestría, es cierto, pero estos brotes que hemos dejado en nuestra investigación compilan pasos para un procedimiento más amplio, y abre las puertas para que los próximos lectores y editores de Fernando González Ochoa o de Carlos E. Restrepo tengan una serie de consejos o advertencias de lo que les espera al

afrontarse a un texto de ellos. Sobre todo porque en nuestro procedimiento les damos pistas de una metodología, apoyada en los estudios de los editores Edwin Carvajal Córdoba y Juan Felipe Varela García, que se desarrolla de una manera prudente dentro de las letras nacionales, y que se han visto perfeccionadas en las ediciones crítico-genéticas del material pretextual y textual del escritor envigadeño.

Nuestro aporte es una herramienta abierta a posibles perfeccionamientos, no obstante, lo suficientemente sólida para que sirva de base. Sobre ella se pueden generar los posteriores pasos de la edición crítica en la obra. Todo trabajo siempre es susceptible de perfeccionamiento, no hay que temer a esa posibilidad, no significa que lo hayamos hecho hasta ahora sea en vano, sino que nuestro aporte permite que se interprete una vez y otra vez los escritores que abordamos. Esa es la finalidad que todo editor, sobre todo el crítico, debe de tener: posibilitar que nuestra obra sea susceptible de lecturas, aunque sean contradictorias a la nuestra. Las restauraciones siempre se hacen para que el público pueda ver la obra una vez más.

Referencias

- Angenot M. y Robin R. (1991). La inscripción del discurso social en el texto literario. En M. Malcuzyński (Coord.), *Sociocríticas, prácticas textuales: cultura de fronteras* (pp. 51-80). Rodopi.
- Araújo, F. (13 de agosto de 2013). El loco de Envigado. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/colombia/medellin/el-loco-de-envigado-article-439861/>
- Bajtín. (2000). *Yo también soy* (fragmentos sobre el otro). Taurus.
- Barrenechea, A. (1990). La epístola y su naturaleza genérica. En *Dispositio*, Vol. 15, No. 39, Genre Studies in Hispanic Literature (1990), pp. 51-65.
- Beltrán Almería, L. (1996). Las estéticas de los géneros epistolares. *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada* (10), 239-246.
- Blecuá, A. (1983). *Manual de crítica textual*. Castalia.
- Carvajal Córdoba, E. (2017). Crítica textual y edición crítica de textos literarios contemporáneos. En O. Vallejo (coord.). *Cultura y memoria. Lecciones de literatura* (pp. 329-343). Sílabo.
- Carvajal, E. y Gallego, F. (2021). *Fernando González Ochoa. Estudios filológicos de su obra*. Peterlang
- Dosse, F. (2006). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Universitat de València.
- García, A. (2017). Carlos E. Restrepo, el presidente que buscó una paz estable y duradera. *Prospectiva en justicia y desarrollo*. Recuperado de: <https://projusticiaydesarrollo.com/2017/09/11/carlos-e-restrepo-el-presidente-que-busco-establecer-una-paz-estable-y-duradera/>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

Giraldo Ramírez, J. y Giraldo, E. (2016). Prólogo. En J. Giraldo Ramírez y E. Giraldo, (coords.), *Fernando González. Política, ensayo y ficción* (pp. 7-8). Medellín: EAFIT.

Giraldo, E. (2016). Fernando González y el tópico ensayístico de la autenticidad. En J. Giraldo Ramírez y E. Giraldo, (Coords.), *Fernando González. Política, ensayo y ficción* (pp. 61-82). EAFIT.

Giraldo Vélez, S. (2021). Una entrega. Estudio de la *recensio* en la novela *Mi compadre* (1934), de Fernando González Ochoa. En E. Carvajal Córdoba y F. Gallego, (eds.), *Fernando González Ochoa. Estudios filológicos de su obra* (pp. 95-120). Peter Lang.

González Ochoa, F. (1922). Carta mecanuscrita de diciembre 4 de 1922. Archivo: Carlos E. Restrepo UdeA.

_____. (1930). *Mi Simón Bolívar*. Cervantes.

_____. (1931). Libreta de 1931 (transcripción). Corporación Otraparte.

_____. (1932). Carta mecanuscrita de agosto 1 de 1932. Archivo: Carlos E. Restrepo UdeA.

_____. (1932). Carta mecanuscrita de agosto 2 de 1932. Archivo: Carlos E. Restrepo UdeA.

_____. (1932). Carta mecanuscrita de agosto 3 de 1932. Archivo: Carlos E. Restrepo UdeA.

_____. (1932). Carta mecanuscrita de diciembre 22 de 1932. Archivo: Carlos E. Restrepo UdeA.

_____. (1932). Carta mecanuscrita de diciembre 22 de 1932. Archivo: Carlos E. Restrepo UdeA.

_____. (1933). Carta de noviembre 16 de 1933. Archivo Carlos E. Restrepo UdeA.

_____. (1943). *Mi Simón Bolívar*. Teoría.

_____. (2010). *Mi compadre*. Envigado: Corporación Otraparte. Recuperado de <https://www.otraparte.org/wp-content/uploads/fg-1934-compadre.pdf>

_____. (2010b). *Santander*. Corporación Otraparte. Recuperado de <https://www.otraparte.org/wp-content/uploads/fg-1940-santander.pdf>

_____. (2015). *Mi Simón Bolívar*. Corporación Otraparte. Recuperado de <https://www.otraparte.org/wp-content/uploads/fg-1930-msbolivar.pdf>

_____. (2018). *Los negroides*. Corporación Otraparte. Recuperado de <https://www.otraparte.org/wp-content/uploads/fg-1936-negroides.pdf>

González Ochoa, F. y Restrepo, E. (1995). *Correspondencia*. Universidad de Antioquia.

_____. (2009). *Correspondencia*. Universidad de Antioquia.

_____. (2013a). *Correspondencia*. Corporación Otraparte.

_____. (2013b). *Correspondencia*. Corporación Otraparte.

Grésillon, A. (2005). Glosario de crítica genética. En F. Colla (coord.). *Archivos. Cómo editar la literatura latinoamericana del siglo XX* (pp. 289-297). Poitiers: Centre de Recherches Latino-Américaines - Archivos.

Guzmán Díaz, J. (2003). *Sociocrítica de El loto humano* (Tesis de maestría en Letras: Literatura Iberoamericana). México: Universidad Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

Hinestroza (26 de diciembre de 1932) Carta inédita a Carlos E. Restrepo. Archivo: Carlos E. Restrepo UdeA.

Ibañez Najar, E. (2023). *Banco de la República: antecedentes, evolución y estructura* (pp. 195-237). Banco de la República.

Lois, É. (2014). La crítica genética: un marco teórico sobre la disciplina, objetivos y método. *Creneida. Anuario de Literaturas Hispánicas* 2, pp. 57-78.

- Marín Colorado, P. (2016). Confesión y autoficción en la obra de Fernando González (1895-1964): la literatura como forma de desnudez. En J. Giraldo Ramírez y E. Giraldo, (Coords.), *Fernando González. Política, ensayo y ficción* (pp. 41-60). EAFIT.
- Murcia, D. (2016). El lugar de los caudillos en el devenir del *gran mulato*. En J. Giraldo Ramírez y E. Giraldo, (Coords.), *Fernando González. Política, ensayo y ficción* (pp. 153-178). EAFIT.
- Narváez, J. (2004). El extraño caso de *Mi compadre*. Recuperado de <https://www.otraparte.org/fernando-gonzalez/vida/narvaez-john/>
- Ortiz, F. (1940). *Contrapunteo del tabaco y del azúcar*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Parra, T. (1982) *Obra (narrativa, ensayos y cartas)*. Ayacucho.
- Pérez Priego, M. A. (2011). *La edición de textos*. Síntesis.
- Restrepo, C. (1933). Carta inédita de 9 de marzo de 1933. Archivo: Otraparte.
- _____. (1933). Carta inédita de 21 de marzo de 1933. Archivo: Otraparte.
- _____. (1982). *Obras*. Lotería de Medellín.
- _____. (1984). *Carlos E. Restrepo*. Imprenta Antioquia.
- Rubiano Muñoz, R. (2011). Carlos E. Restrepo y el Republicanismo de 1910. A los 101 años de la reforma constitucional. Polémicas y debates políticos. *Estudios De Derecho*, 68(151), 87–124.
- Varela García, J. (2022). *La correspondencia de Fernando González Ochoa con Antonio Restrepo Pérez (1944-1963) y Andrés María Ripol Noble (1963-1964): edición crítico-genética de un epistolario y lectura crítica de una experiencia estética*. Trabajo de grado en Maestría en Literatura. Universidad de Antioquia.

Vauthier, B. & Corradine Gamba, J. (Eds.). (Mayo de 2012). *Crítica genética y edición de manuscritos hispánicos contemporáneos. Aportaciones a una «poética de transición entre estados*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Vergara, A. (2021). *Aproximación a la edición crítico-genética de Cartas a Simón (1950-1952), primer periodo de correspondencia, de Fernando González Ochoa*. Trabajo de grado en Filología hispánica. Universidad de Antioquia.

Zuluaga, D. (2018). Tesis doctoral en Ciencias Sociales y Humanas. *Crítica literaria y relaciones intelectuales en América Latina en la segunda mitad del siglo XX: Rafael Gutiérrez Girardot y sus corresponsales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Wachowska, J. (2001). En torno al género literario de la confesión [On confession as a literary genre]. *Studia Romanica Posnaniensia*, vol . XXVIII pp. 177 – 18.

Zuluaga, D. (2021). Las cartas en la historia intelectual. Las redes epistolares de Rafael Gutiérrez Girardot. En D. Zuluaga y L. Quintero (eds.). *Ensayos de historia intelectual*, (pp. 31-50). FOCO.